

Energía que ilumina tu vida

MEMORIA
ANUAL
2016



ÍNDICE

01

Presentación
- Pag. 3

02

Mensaje del
Presidente - Pag. 7

03

Descripción de la
Empresa - Pag. 9

04

Área de Influencia
y Concesión - Pag. 16

05

Inversiones
- Pag. 18

06

Cifras Relevantes
- Pag. 21

07

Gestión Técnica
- Pag. 25

08

Gestión Comercial
- Pag. 45

09

Gestión
Administrativa
- Pag. 62

10

Estados Financieros
Auditados - Pag. 71

11

Cumplimiento del
Plan Estratégico
2013-2017 - Pag. 76

12

Cumplimiento de la
Política de Aplicación
de Utilidades - Pag. 79



01

PRESENTACIÓN

Visión

Consolidarnos como una empresa modelo, eficiente, moderna y responsable.

Misión

Satisfacer las necesidades de energía con calidad, contribuyendo al desarrollo sostenible en nuestro ámbito de responsabilidad, con tecnología de vanguardia y talento humano comprometido, actuando con transparencia y aprovechando sinergias corporativas para la mejora continua y generación de valor a nuestros clientes, colaboradores y accionistas.



Valores

- Responsabilidad
- Ética empresarial y personal
- Conciencia social
- Lealtad

Principios para la acción

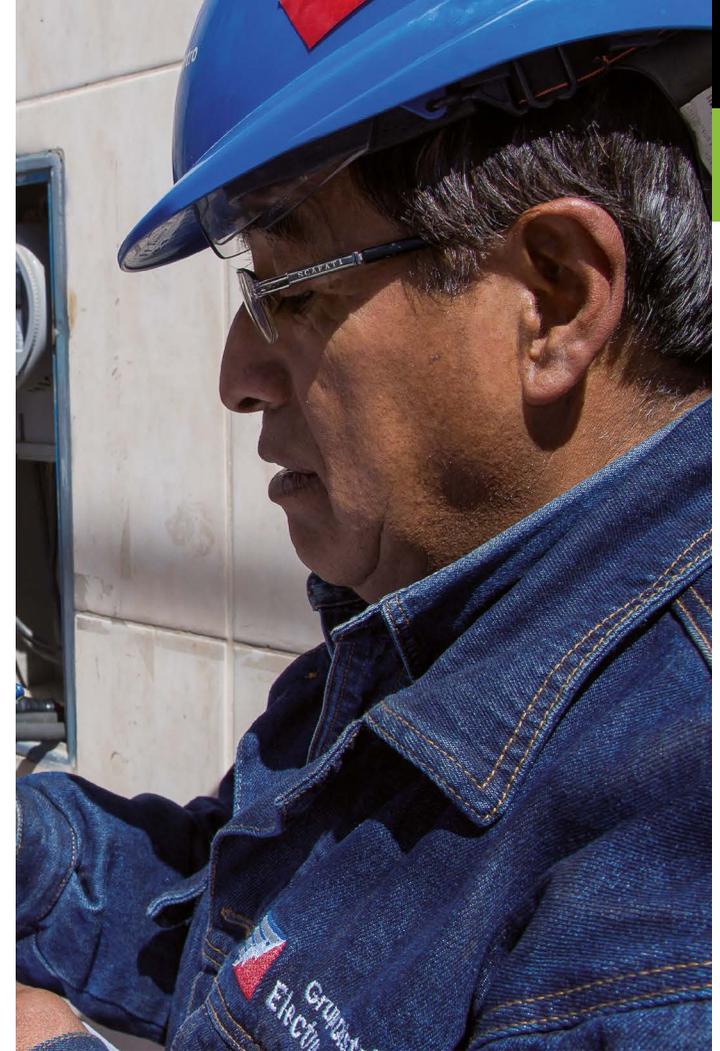
- Calidad del servicio
- Reconocimiento del recurso humano
- Seguridad
- Trabajo en equipo
- Competencia
- Orientación al logro



Política del Sistema Integrado de Gestión

Electrocentro S.A. es una empresa de distribución eléctrica del Grupo DISTRILUZ; que a través de nuestro Sistema Integrado de Gestión y con la participación activa de todos los trabajadores buscamos la mejora continua de nuestros procesos y la Gestión Efectiva de Riesgos, para el logro de nuestros objetivos y metas, asumiendo para ello los siguientes compromisos:

1. Atender los requerimientos de energía eléctrica cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en la normativa vigente a fin de incrementar la satisfacción de nuestros clientes.
2. Fomentar la participación activa de todos los trabajadores, implementar y mantener los controles necesarios para una adecuada gestión de la seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente, a fin de prevenir daños, lesiones, deterioro a su salud y contaminación del medio ambiente, principalmente en las actividades que puedan generar riesgos no aceptables e impactos ambientales significativos.



3. Cumplir con la normativa aplicable y otros compromisos suscritos en materia de seguridad, salud, medio ambiente, así como de responsabilidad social empresarial con nuestros grupos de interés.
4. Implementar y mantener los controles necesarios para una adecuada gestión de los riesgos en todos los procesos y actividades que se ejecutan, para dar una seguridad

razonable al cumplimiento de nuestros objetivos empresariales.

5. Maximizar de forma sostenida, el valor de la empresa, cautelando los derechos, responsabilidades y trato igualitario a nuestros accionistas y colaboradores en general, promoviendo las mejores prácticas en materia de buen gobierno corporativo y control interno.

Estimados señores accionistas:

En mi condición de actual presidente del Directorio de las empresas del Grupo Distriluz, me es grato presentarles la Memoria Anual 2016, donde se muestran los principales logros de la gestión del Grupo durante dicho ejercicio. Es de justicia mencionar que estos se deben a la buena gestión de mis predecesores, ya que mi incorporación ha sido en enero de 2017.

En primer término, debo mencionar que se han alcanzado los objetivos planteados para el año 2016; entre ellos puedo citar la ejecución de importantes proyectos de inversión, la mejora en la calidad del servicio, el cumplimiento del programa de capacitación, la obtención de una mayor rentabilidad financiera. Esto ha sido posible gracias a la contribución de cada uno de nuestros trabajadores y al afán permanente del Grupo de potenciar su capital humano.

Asimismo, el año 2016 ha sido especialmente importante, pues se definieron las líneas generales del Plan Estratégico del período 2017-2021, constituido sobre la base de cinco pilares que han sustentado nuestro desarrollo como corporación: 1) maximizar la creación de valor económico, 2) crear valor social, 3) mejorar la imagen empresarial, 4) mejorar los procesos de gestión interna y gobierno corporativo y 5) fortalecer el talento humano.

Cabe destacar que las empresas del Grupo Distriluz continúan en el permanente proceso de implementación de su Código de Buen Gobierno Corporativo, logrando cada año un avance en su aplicación, lo que redundará en un ambiente de mayor transparencia y profesionalismo en su gestión. Como parte de dicha implementación, el año 2016 las empresas incorporaron en su Directorio a su primer director independiente.

Por otro lado, hay que señalar que instalar infraestructura eléctrica es distribuir bienestar y progreso. Es en esta línea que la ejecución del programa de inversiones garantiza brindar un servicio eléctrico de calidad a sus más de 2.400.000 clientes y estar preparados para atender el crecimiento de la demanda de electricidad estimada para los próximos 20 años: así podemos llevar energía y desarrollo a los pueblos más aislados del país a través de más de 100.000 kilómetros de redes.

Entre las obras más importantes a destacar está la construcción de la Línea de Transmisión Piura Centro-Castilla en 60 kV, que está permitiendo mejorar la calidad del nivel de tensión, aumentar la confiabilidad del servicio y cubrir el aumento de la demanda en la zona de Piura, Castilla, Chulucanas y Las Lomas.

La ejecución de la Línea de Transmisión La Viña-Motupe-Pampa Pañala en 60 kV es un proyecto que, además de abastecer de energía a la población, contribuye al desarrollo de la agroindustria y de otras actividades económicas en la región de La Viña, Motupe, Olmos y Pampa Pañala.

De manera similar, en la zona agroindustrial de Chavimochic se ha invertido en infraestructura para atender la demanda de Virú, Chao y Moche, con la Subestación Huaca del Sol; mientras que en la ciudad de Huancayo se han logrado similares beneficios en el suministro de energía, con la construcción de la Línea de Transmisión



Huancayo Este-Parque Industrial en 60 kV, que constituye el cierre del anillo eléctrico para dicha ciudad.

En el año 2016 se incorporaron cerca de 87.000 nuevos clientes, con los que el Grupo Distriluz llegó a totalizar 12 millones de personas a las que provee de energía en el norte y centro del país. Especialmente, debemos recalcar que en el sector rural tuvimos un crecimiento del 5,2% en el número de nuevos clientes, y el coeficiente de electrificación general alcanzó un 88,84%, siendo el gran reto de Distriluz —cada año— dar luz y bienestar a más hogares.

Como gestión financiera, durante el año 2016, el Grupo Distriluz generó S/2.259 millones de ingresos por venta de energía eléctrica, cifra que supera en 5,9% los ingresos del año 2015 (S/2.132 millones). Asimismo, el EBITDA del Grupo Distriluz alcanzó los S/606 millones, frente a los S/599 millones obtenidos en el año 2015. La solidez financiera se traduce en nuestras utilidades, que en el ejercicio 2016 fueron de S/284 millones (utilidad neta).

También debemos señalar que los Estados Financieros han sido auditados por la Sociedad de Auditoría EY, con dictámenes limpios y sin salvedades.

Dentro de la política de formación y desarrollo del personal, en el año 2016 el Grupo Distriluz continuó con el proceso de mejora de competencias, invirtiendo más de 130.000 horas de capacitación. En cuanto a la naturaleza de las capacitaciones, no solo se enfocaron en temas relacionados con las labores propias de cada trabajador, sino que también se extendieron a asuntos que son

igualmente importantes en nuestra visión empresarial: la salud y seguridad en el trabajo y el respeto por el medio ambiente.

Para los próximos años deseamos conducir estas empresas hacia un mayor cumplimiento de la misión, con el esfuerzo constante de brindar un servicio de calidad y consolidando la imagen de la Organización.

Quiero finalizar este mensaje agradeciendo su confianza y comprometiéndome en mi labor para que todas las personas que participamos en las empresas que conforman el Grupo Distriluz, cada una en la actividad que corresponda, continuemos trabajando para ser mejores personas y profesionales en lo que hacemos, contribuyendo de esta manera al progreso del país.

Un afectuoso saludo,



JOSÉ RICARDO STOK CAPELLA
Presidente





03

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

Huánuco - Pampa


Electrocentro

 Electrocentro

FECHA	VERSION	MODIFICACION

DIAGRAMA
EL P...

DENOMINACIÓN

Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Centro Sociedad Anónima. También se utiliza la denominación Electrocentro S.A.

DIRECCIÓN

Huancayo

Jr. Amazonas 641

Teléfono: (064) – 481300, anexo 41121

Lima

Av. Camino Real 348, Torre El Pilar Piso 13, San Isidro

Teléfono: 211-5500 anexos 51121, 51124 (Fax)

DATOS SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA Y SU INSCRIPCIÓN EN LOS REGISTROS PÚBLICOS

Electrocentro S.A. se constituyó bajo el régimen de la Ley General de Electricidad N° 23406 y su Reglamento D.S. N° 031-82-EM/VM del 4 de octubre de 1982, mediante Resolución Ministerial N° 319-83-EM/DGE del 21 de diciembre de 1983. Inició sus operaciones el 1 de julio de 1984.

Su constitución como empresa pública de derecho privado se formalizó mediante la escritura pública de adecuación de estatutos extendida el 6 de agosto de 1984 por el notario público Dr. Francisco

S.M. Zevallos Ramírez, inscrita en el asiento uno, fojas ciento noventa y cuatro, del tomo veintiséis del Registro de Sociedades Mercantiles de Junín.

GRUPO ECONÓMICO

Electrocentro S.A. es una empresa de servicio público del rubro electricidad y pertenece al Grupo Distriluz; se rige por el derecho privado y forma parte de las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE). El 100 % de su accionariado es propiedad del FONAFE en representación del Estado Peruano

CAPITAL SOCIAL

Al concluir el ejercicio 2016, el capital social de la empresa asciende a S/ 549 791 520 (quinientos cuarenta y nueve millones, setecientos noventa y un mil quinientos veinte soles), íntegramente suscrito y pagado.

CLASE, NÚMERO Y VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES QUE CONFORMAN EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital social suscrito y pagado (S/ 549 791 520) está compuesto por acciones clase "A", "B", "C" y "D", cuyo valor nominal es de S/ 1.00 (un nuevo Sol) cada una. El detalle es el siguiente:

323 274 568 (trescientos veintitrés millones, doscientos setenta y cuatro mil, quinientos sesenta y ocho) acciones Clase A, de propiedad del FONAFE, que representan el 58.7995 % del capital social. Dichas acciones fueron creadas con la finalidad de ser transferidas en el marco del proceso de promoción de la inversión privada.

169 867 089 (ciento sesenta y nueve millones, ochocientos sesenta y siete mil, ochenta y nueve) acciones Clase B, de propiedad del FONAFE, que representan el 30.8966 % del capital social.

20 627 (veinte mil seiscientos veintisiete) acciones Clase C, de propiedad del FONAFE, emitidas conforme al artículo 1°, inciso b) de la ley N° 26844, que representan el 0.0038 % del capital social. Sus titulares tienen los derechos especiales que les consagra la indicada ley y el estatuto social.

56 629 236 (cincuenta y seis millones seiscientos veintinueve mil, doscientas treinta y seis) acciones Clase D, de propiedad del FONAFE, que representan el 10.3001 % del capital social. Dichas acciones fueron creadas para ser inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores y listar en la Bolsa de Valores de Lima

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

ESTRUCTURA DEL ACCIONARIADO

El capital de la sociedad pertenece en un 100 % al FONAFE, en representación del Estado peruano, conforme el siguiente detalle:

COMPOSICIÓN DEL ACCIONARIADO AL 31-12-2016

ACCIONISTA	ACCIONES				TOTAL	PARTICIPACIÓN %
	CLASE A	CLASE B	CLASE C	CLASE D		
FONAFE	323,274,568	169,867,089	20,627	56,629,236	549,791,520	100.00%
Total	323,274,568	169,867,089	20,627	56,629,236	549,791,520	100.00%
%	58.7995%	30.8966%	0.0038%	10.3001%	100.0000%	

DIRECTORIO

Durante el ejercicio 2016 el Directorio de la empresa estuvo conformado por las siguientes personas:

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA DE DESIGNACIÓN Y PERMANENCIA EN EL CARGO
José Ricardo Stok Capella	Presidente	Designado en la Junta General de Accionistas del 30 de enero del 2017
Luis Alberto Haro Zavaleta	Vicepresidente	Designado por Acuerdo de Directorio N° 001/2012/003-FONAFE, publicado en el Diario Oficial El Peruano en 26-01-2012. Se mantiene en funciones al 31-12-2016.
Dennis José Cavero Oviedo	Director Independiente	Designado por Acuerdo de Directorio N° 020/2015/016-FONAFE, publicado en el Diario Oficial El Peruano en 23-12-2015. Se mantiene en funciones al 31-12-2016.
Tabata Dulce Vivanco del Castillo	Directora	Designada por Acuerdo de Directorio N° 005/2016/008-FONAFE, publicado en el Diario Oficial El Peruano en 15-09-2016. Se mantiene en funciones al 31-12-2016.
Alex Alberto Alvarado Arauzo	Director	Designado por Acuerdo de Directorio N° 001/2016/010-FONAFE, publicado en el Diario Oficial El Peruano en 10-10-2016. Se mantiene en funciones al 31-12-2016.

DESCRIPCIÓN
DE LA EMPRESA

DIRECTORIO



JOSÉ R. STOK CAPELLA
Presidente



LUIS A. HARO ZAVALETA
Vicepresidente



DENIS J. CAVERO OVIEDO
Director Independiente



TABATA D. VIVANCO DEL CASTILLO
Directora



ALEX A. ALVARADO ARAUZO
Director

COMITÉ CORPORATIVO DE GESTIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA DE DESIGNACIÓN O ENCARGATURA
Alberto Pérez Morón	Gerente General	Encargado desde 08.06.2012 y designado en S.D 010-2015 (29.05.2015) - vigente al 31.12.2016
Mario Chevarría Izarra	Gerente Corporativo de Administración y Finanzas	Encargado desde 08.06.2012 y designado en S.D 014-2015 (16.10.2015) - vigente al 31.12.2016
Felipe Casasola Margarito	Gerente Corporativo Técnico y de Electrificación Rural	Encargado desde 01.07.2014 y designado en S.D 010-2015 (29.05.2015) - vigente al 31.12.2016
Javier Muro Rosado	Gerente Corporativo Comercial	Encargado desde 28.10.2012 y designado en S.D 010-2015 (29.05.2015) - vigente al 31.12.2016
Manuel Holguín Rojas	Gerente del Área Corporativa Legal y de Regulación	Encargado desde 07.05.2012 y designado en S.D 014-2015 (16.10.2015) - vigente al 31.12.2016
Roberto La Rosa Salas	Gerente Corporativo de Proyectos	Encargado desde 08.06.2012 y designado en S.D 014-2015 (16.10.2015) - vigente al 31.12.2016

PLANA GERENCIAL Y COMITÉ CORPORATIVO DE GESTIÓN

Si bien Electrocentro S.A. es una empresa independiente, ser parte del Grupo Distriluz le permite compartir gestiones estratégicas con las otras empresas del Grupo. La Gerencia General y el Comité Corporativo de Gestión facilitan la generación de sinergias en la gestión y en la negociación con proveedores.

Los ejecutivos encargados de la gestión estratégica de la empresa son:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA DE DESIGNACIÓN O ENCARGATURA
Romeo Graciano Rojas Bravo	Gerente Regional	Designado en S.D. 09-2015 (21.05.2015) -Vigente a la fecha
William Anthony Sosa Landeo	Gerente de Administración y Finanzas (e)	Encargado con Resolución de Gerencia General GG- 096-2011 del 16.08.2011 - Vigente a la fecha
Polo Arauzo Gallardo	Gerente Comercial	Designado en S.D. 13-2005 (7.07.2005) - Vigente a la fecha.
Luis Enrique Bravo de la Cruz	Gerente Técnico (e)	Encargado el 27.06.2013 con Resolución de Gerencia General GG- 077-2012 - Vigente a la fecha
Miryam Gago Tello	Contador General	Designado con Resolución GG-771-99 del 06.05.1999 - Vigente a la fecha

COMITÉ CORPORATIVO



ALBERTO PÉREZ MORÓN
Gerente General



ROMEO ROJAS BRAVO
Gerente Regional



MARIO CHEVARRÍA IZARRA
Gerente Corporativo de
Administración y Finanzas



JAVIER MURO ROSADO
Gerente Corporativo
Comercial



FELIPE CASASOLA MARGARITO
Gerente Corporativo
Técnico y de Electrificación Rural



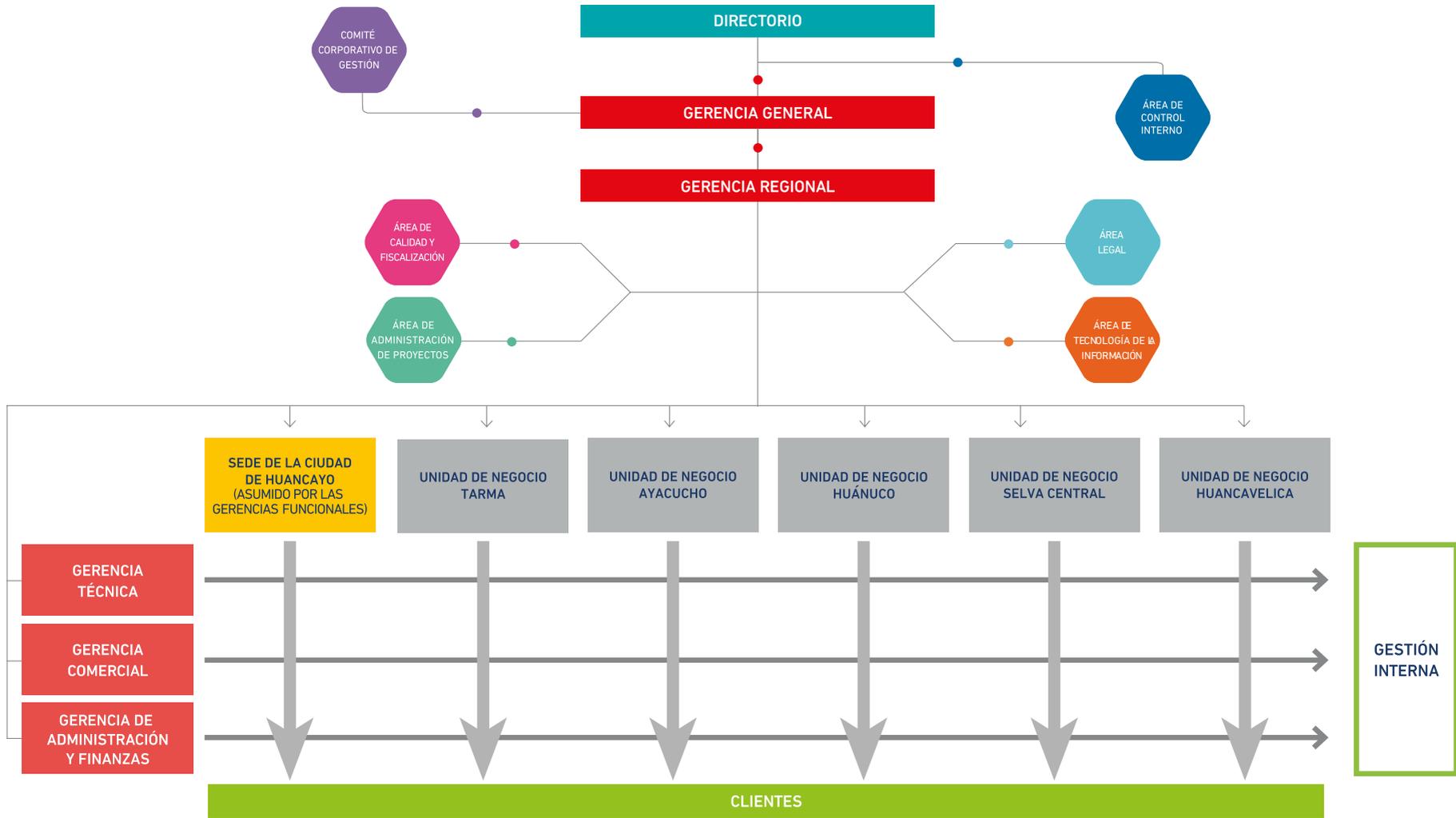
MANUEL HOLGUÍN ROJAS
Gerente del Área Corporativa
Legal y de Regulación



ROBERTO LA ROSA SALAS
Gerente Corporativo
de Proyectos

ORGANIZACIÓN

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



**DESCRIPCIÓN
DE LA EMPRESA**



04
**ÁREA DE INFLUENCIA
Y CONCESIÓN**

Electrocentro S.A. está presente en siete regiones del país: Junín, Huánuco, Pasco, Huancavelica, Ayacucho, Lima (en parte de las provincias de Yauyos y Huarochirí) y Cusco (en parte de la provincia de La Convención). Para efectos operativos y administrativos está organizada en Unidades de Negocio. El área de concesión donde la empresa lleva a cabo sus operaciones es de 6 528 km².

Electrocentro S.A. también puede prestar servicios de distribución en zonas aledañas al área de concesión, previo acuerdo con los clientes (autoridades locales o empresas privadas). Dichas zonas se denominan áreas de influencia.



HUÁNUCO - TINGO MARÍA	
Clientes (cantidad)	132,144
Área de concesión (km ²)	575.67
Redes BT (km)	3,275
Redes MT (km)	3,274
SED (cantidad)	2,926

SELVA CENTRAL	
Clientes (cantidad)	82,675
Área de concesión (km ²)	184.928
Redes BT (km)	2,098
Redes MT (km)	2,961
SED (cantidad)	2,413

TARMA - PASCO	
Clientes (cantidad)	93,494
Área de concesión (km ²)	1837
Redes BT (km)	2,018
Redes MT (km)	2,520
SED (cantidad)	2,059

HUANCAYO - VALLE MANTARO	
Clientes (cantidad)	207,947
Área de concesión (km ²)	2893
Redes BT (km)	3,571
Redes MT (km)	2,456
SED (cantidad)	4,062

AYACUCHO	
Clientes (cantidad)	154,134
Área de concesión (km ²)	740
Redes BT (km)	3,107
Redes MT (km)	4,339
SED (cantidad)	3,226

HUANCAVELICA	
Clientes (cantidad)	68,630
Área de concesión (km ²)	297.593
Redes BT (km)	2,449
Redes MT (km)	2,358
SED (cantidad)	2,130

TOTAL ELECTROCENTRO S.A.	
Clientes (cantidad)	739,024
Área de concesión (km ²)	6,528
Redes BT (km)	16,518
Redes MT (km)	17,908
SED (cantidad)	16,816

ÁREA DE INFLUENCIA Y CONCESIÓN



05

INVERSIONES

Electrocentro S.A. invierte en el desarrollo de proyectos de generación, transmisión y distribución de energía orientados a ampliar el servicio y asegurar el mantenimiento adecuado de las instalaciones.

Las inversiones que realiza la empresa cumplen con las normas técnicas, legales y ambientales vigentes, con el propósito de mantener un crecimiento planificado y sostenible de la infraestructura eléctrica. Además, contribuyen al cumplimiento de la misión, visión y objetivos estratégicos de la empresa, haciendo frente a los retos que plantea la creciente demanda de los clientes en el país.

Por consiguiente, el ámbito energético es la principal fuente de apoyo de la industria, el comercio, la cultura y educación. El mayor crecimiento económico del país en general, y en particular de nuestra zona de concesión, supone una mayor demanda de energía de calidad, que nuestra empresa tiene como objetivo principal de su negocio.

El programa de inversiones 2016 se ejecutó en S/ 84.64 millones y estuvo financiado por recursos propios y préstamos bancarios de corto plazo. Un total de S/ 67.17 millones se utilizaron en proyectos de inversión y S/ 17.48 millones en gastos de capital no ligados a proyectos (principalmente en seguridad y medio ambiente).

En obras de remodelación de redes se invirtió S/ 7.13 millones con la finalidad de renovar las redes eléctricas, subsanar distancias mínimas de seguridad (DMS) y efectuar el cambio de postes en las diversas Unidades de Negocio de la empresa.

Con estos proyectos se logra mejorar la calidad y continuidad del servicio, optimizando costos de operación y mantenimiento. Los principales proyectos ejecutados en esta línea de inversión fueron:

- ✓ Rehabilitación del alimentador A4703 en la red en media tensión Acobamba, Palca, Tapo y Huasahuasi de la provincia de Tarma. (en liquidación técnica).
- ✓ Rehabilitación del alimentador A4122 de la red primaria tramo Cascabamba - Rumichaca II Etapa. (en liquidación técnica).
- ✓ Remodelación de redes en baja y media tensión de la U.N. Ayacucho - II Etapa - Parte 1. (concluido).

Asimismo, se desarrollaron proyectos de ampliación de redes de distribución invirtiendo S/ 29.18 millones con el fin de atender a nuevos clientes en los principales poblados de la zona de concesión. Los principales proyectos de esta línea de inversión son:

- ✓ Ampliación de redes primarias y secundarias XXIV de las UU.NN. Tarma-Pasco y Huánuco de los departamentos de Junín, Pasco y Huánuco. (en ejecución).
- ✓ Pequeñas ampliaciones de redes por demanda en las UU.NN. Huancayo y Valle del Mantaro. (en ejecución).
- ✓ Ampliación de redes en los departamentos de Pasco y Huánuco. (en liquidación técnica).

- ✓ Ampliación de redes en las UU.NN. Huancayo-Valle del Mantaro, Tarma y Huancavelica. (en liquidación técnica).
- ✓ Ampliación de redes en las UU.NN. Ayacucho, Huancavelica y Huancayo. (en liquidación técnica).
- ✓ Ampliación de redes en el Eje de Desarrollo III parte U.N. Selva Central y clientes mayores 2015. (en liquidación técnica).
- ✓ Ampliación de redes - Ejes de desarrollo U.N. Selva Central. (concluido).

En las líneas de inversión rehabilitación y ampliación de centrales eléctricas se ejecutó proyectos destinados a mejorar y ampliar la infraestructura eléctrica con el propósito de incrementar la producción de generación eléctrica que opera la empresa, con una inversión total de S/ 8.67 millones, de los cuales S/ 1.41 millones fueron para proyectos de rehabilitación y S/ 7.26 millones para proyectos de ampliación. Los principales proyectos son:

- ✓ Ampliación de la central eléctrica Chalhuamayo II Etapa - Parte 2. (en ejecución).
- ✓ Suministro, montaje, pruebas y puesta en servicio de O2 reguladores de velocidad digital y fuente de poder hidráulico (HPU) para la C.H. Llusita. (en liquidación técnica).
- ✓ Construcción de tapas de concreto para el canal de conducción principal de la Central Hidroeléctrica de Ingenio. (concluido).

Con el objetivo de garantizar la cobertura de la creciente demanda y la confiabilidad del servicio, la empresa invirtió en proyectos de rehabilitación y ampliación de sistemas de transmisión un total de S/ 14.28 millones, de los cuales S/ 0.20 se destinaron a proyectos de rehabilitación y S/ 14.07 millones a proyectos de ampliación. Los proyectos principales son:

- ✓ Puesta en servicio de la Línea de Transmisión Chalhuanayo - SET Satipo en 22.9 KV. (en ejecución).
- ✓ Implementación de una celda en 22.9 KV, en la SET Huancavelica Norte y Remodelación de la SET Machaguay 3 MVA-66/22.9 KV. (en ejecución).
- ✓ Implementación de transformador de 15 MVA en la subestación Huancayo Este y una bahía en 60 KV de llegada en la subestación Parque Industrial, con su línea en 60 KV de interconexión para cierre en anillo. (en liquidación técnica).
- ✓ Implementación de transformadores de potencia en las S.E.T. Ayacucho, Huanta y Cangallo, equipadas con celdas de transformación, celdas de acoplamiento y bancos de capacitores. (concluido).
- ✓ Implementación de transformador de potencia en la S.E.T. Pasco de 50/22.9 KV 10 MVA con sus respectivas bahías y sistemas de telecomunicaciones, y transformador de 60/33/10 KV, 25 MVA en la S.E.T. Parque Industrial con sus respectivas celdas. (concluido).

Con el objetivo de atender las necesidades de la población del sector rural, dando prioridad a

los proyectos de electrificación rural, con el apoyo del BIRF (Banco Mundial) y con fondos provenientes del MEM-DGER, encaminado al cumplimiento de normas en los lineamientos corporativos y en los retos que viene enfrentando el país en el ámbito energético, la empresa invirtió en proyectos de electrificación rural un total de S/ 7.90 millones.

Los proyectos principales son:

- ✓ Suministro, transporte, montaje, pruebas y puesta en servicio de equipos de protección y maniobra en los sistemas eléctricos

rurales de Huánuco, Pasco, Ayacucho, Junín, Huánuco, Pasco, Ayacucho, Junín, Huancavelica - Electrocentro S.A.

- ✓ Electrificación Rural SER Pichanaki Perené II Etapa. (Lote 4).
- ✓ Electrificación Rural SER Alto Sangani.
- ✓ Electrificación Rural SER Pichanaki III Etapa. (Lote 3).
- ✓ Electrificación Rural - Lote 2: SER Aucayacu III Etapa.

**PROGRAMA DE INVERSIONES DE ELECTROCENTRO S.A.
(EN NUEVOS SOLES)**

ÍTEM	LÍNEAS DE PROYECTO	AÑO 2016		
		PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO	VARIAC. % EJECUT/PPO
	Proyectos de Inversión	76,469,625	67,165,752	-12.17%
I	Remodelación de redes MT y BT	6,656,973	7,131,695	7.13%
II	Ampliación de redes MT y BT	31,786,584	29,179,688	-8.20%
III	Rehabilitación de centrales eléctricas	1,408,662	1,410,666	0.14%
IV	Ampliación de centrales eléctricas	7,986,689	7,263,400	-9.06%
V	Rehabilitación de sistema de transmisión	236,846	202,846	-14.36%
VI	Ampliación de sistema de transmisión	16,169,644	14,074,151	-12.96%
XI	Electrificación rural	12,224,227	7,903,306	-35.35%
	Gastos de capital no vinculados a proyectos	18,999,904	17,477,328	-8.01%
VII	Sistemas de información y comunicación	2,181,122	2,174,765	-0.29%
VIII	Monitoreo de calidad del producto y suministro	103,460	114,460	10.63%
IX	Seguridad y medio ambiente	15,601,859	14,020,092	-10.14%
x	Maquinaria, equipos y otros	1,113,463	1,168,011	4.90%
	Total de programa de inversiones	95,469,529	84,643,080	-11.34%

Fuente: Área de Proyectos.



06
**CIFRAS
RELEVANTES**

CIFRAS RELEVANTES⁽¹⁾

	UNIDAD	2016	2015	VARIAC. %
Estado de Situación Financiera				
Total Activo	Millones S/	1,259.1	1,196.1	5.3%
- Corriente	Millones S/	140.1	140.0	0.1%
- No corriente	Millones S/	1,119.0	1,056.1	6.0%
Total Pasivo	Millones S/	330.9	270.7	22.2%
- Corriente	Millones S/	208.4	185.9	12.1%
- No corriente	Millones S/	122.5	84.8	44.5%
Patrimonio	Millones S/	928.2	925.4	0.3%
Estado de Resultados				
Ingresos de actividades ordinarias	Millones S/	552.6	501.9	10.1%
Utilidad bruta	Millones S/	164.1	154.2	6.4%
Utilidad de operación	Millones S/	124.2	115.8	7.3%
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	Millones S/	123.4	113.5	8.7%
Utilidad neta	Millones S/	87.6	82.7	5.9%
Flujo de Efectivo				
Efectivo neto provisto por actividades de operación	Millones S/	162.9	129.1	26.2 %
Efectivo neto aplicado a inversión	Millones S/	-88.9	-130.6	-32.0%
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	Millones S/	-72.5	11.7	-719.7%
(Disminución) Aumento de efectivo neto	Millones S/	1.6	10.2	-84.5%
Efectivo al inicio del período	Millones S/	29.9	19.6	52.5%
Saldo de efectivo final	Millones S/	31.5	29.9	5.3%

(1) Cifras Auditadas.

**CIFRAS
RELEVANTES**

CIFRAS RELEVANTES⁽¹⁾

	UNIDAD	2016	2015	VARIAC. %
Índices Financieros				
Margen de utilidad bruta	(%)	29.70%	30.72%	-1.02
Rendimiento sobre activos (ROA)	(%)	10.38%	11.25%	-0.87
Rentabilidad patrimonial (ROE)	(%)	9.47%	10.01%	-0.54
Rentabilidad operativa	(%)	22.48%	23.08%	-0.60
Rentabilidad neta sobre ingresos de actividades ordinarias	(%)	15.85%	16.49%	-0.64
Índices de Gestión				
Clientes	Miles	739.0	709.8	4.1%
Venta de energía eléctrica	GWh	767.3	740.4	3.6%
- Clientes libres	GWh	3.1	4.2	-
- Clientes regulados	GWh	764.1	736.1	3.8%
Fuerza Laboral	Trabajadores	386	391	-3.9%
Índice de clientes atendidos por trabajador	Clientes/Trabajador	1,915	1815	5.5%
Índice venta de energía mensual promedio trabajador	MWh/Trabajador mes	166	158	5.1%
Inversión ejecutada	Millones S/	84.64	102.02	-17.0%
Pérdidas de energía en distribución promedio anual	%	10.18%	10.35%	-0.17
Mercado				
Departamentos	Número	10	10	0.0%
Provincias	Número	44	43	2.3%
Distritos	Número	363	352	3.1%
Población	Millones habitantes	3.8	3.77	0.8%
Coefficiente de electrificación	%	89.36%	89.08%	0.28

(1) Cifras Auditadas.

**CIFRAS
RELEVANTES**

CIFRAS RELEVANTES⁽¹⁾

	UNIDAD	2016	2015	VARIAC.%
Ventas	GWh	767.3	740.4	3.6%
MAT y AT	GWh	5.4	6.3	-14.5%
MT	GWh	134.7	134.0	0.5%
BT	GWh	627.2	600.1	4.5%
Calidad del Servicio				
Duración de interrupciones SAIDI	Horas	67.49	67.80	-0.5%
Frecuencia de interrupciones SAIFI	Veces	26.89	29.22	-8.0%
Operaciones				
Centrales eléctricas propias operativas	Número	18	18	0.0%
Potencia instalada de centrales propias operativas.	MW	19	19	0.0%
Líneas de transmisión y subtransmisión	Kms.	776	776	0.1%
Subestaciones de transformación	Número	55	55	0.0%
Potencia instalada	MVA	333	347	-4.0%
Redes de distribución	Kms.	34,426	33,897	1.6%
- Media tensión	Kms.	17,908	17,496	2.4%
- Baja tensión	Kms.	16,518	16,401	0.7%
Subestaciones de distribución	Número	16,816	16,300	3.2%
Potencia de SED	MVA	651	629	3.5%

(1) Cifras Auditadas.

**CIFRAS
RELEVANTES**



TABLERO DE PROTECCIÓN Y MEDICIÓN DE LÍNEA DELCROSA
S.E. PARQUE INDUSTRIAL

07

GESTIÓN TÉCNICA

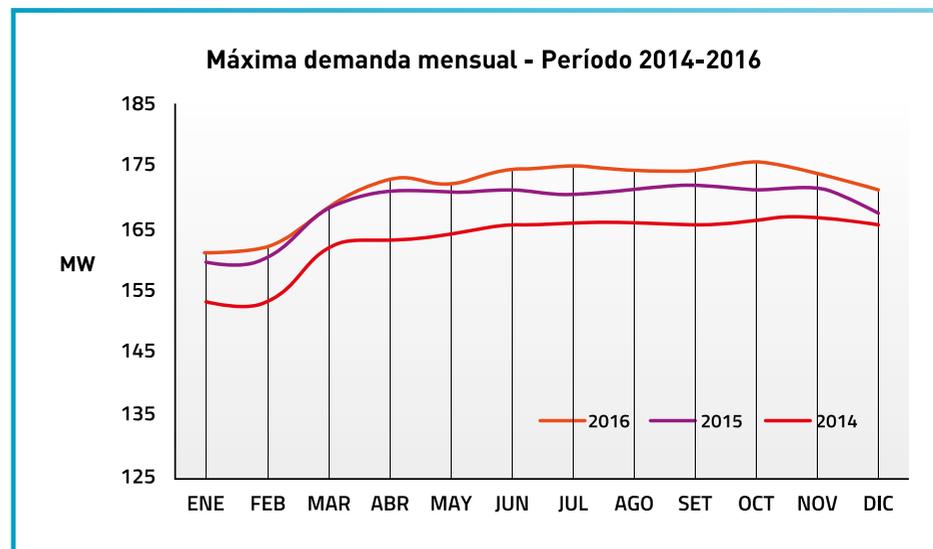
DEMANDA MÁXIMA DE POTENCIA

La demanda máxima de potencia de distribución eléctrica indica el consumo de energía más alto requerido por una empresa distribuidora de energía eléctrica durante las horas punta. La demanda máxima registrada en el año 2016 en Electrocentro fue de 175,7 MW y se produjo el 11 de octubre de 2016 a las 19:30 horas, resultando superior en 2,1 % a la registrada el año 2015 (172,1 MW).

El promedio de la demanda máxima para el año 2016 fue de 171.3 MW, mayor en 1,5 % a la del año 2015 (168,8 MW).

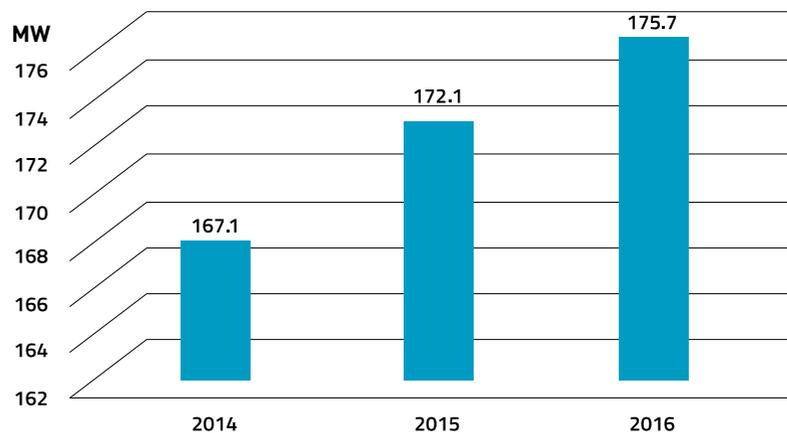
AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	MÁXIMA DEMANDA
2014	153.4	153.1	162.1	163.0	164.1	165.6	166.0	166.0	165.2	166.7	167.1	165.3	167.1
2015	159.2	159.9	168.5	170.9	170.8	171.2	170.7	171.6	172.1	171.2	171.4	167.7	172.1
2016	161.1	162.1	168.3	172.8	172.2	174.4	175.1	174.3	174.4	175.7	173.9	171.4	175.7

Fuente: Gerencia Técnica





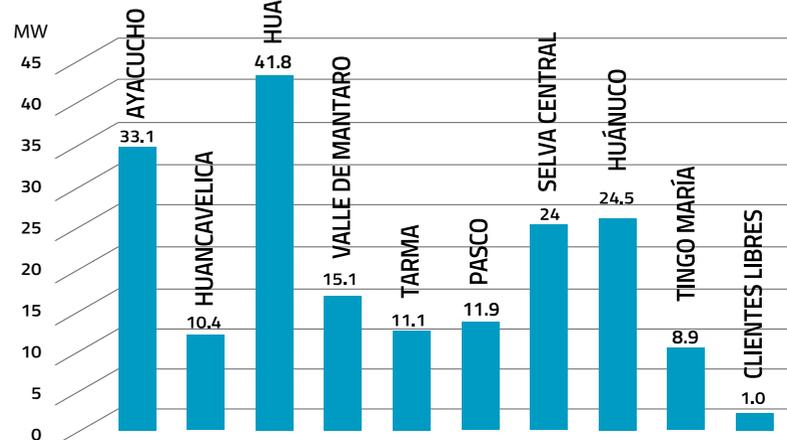
Máxima demanda anual - Período 2014-2016



La mayor demanda de potencia y energía se produjo entre abril y noviembre, debido a la estacionalidad de los procesos productivos de nuestros clientes.

Las demandas máximas registradas por sistemas eléctricos en el año 2016 se muestran en el siguiente gráfico:

Demandas máximas por sistemas eléctricos

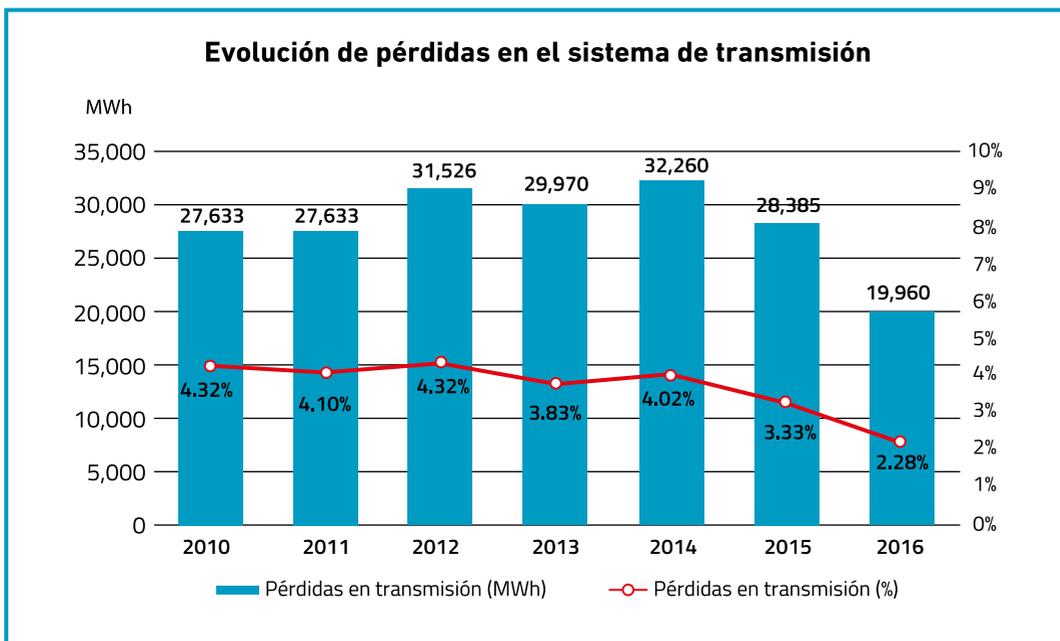


PÉRDIDAS DE ENERGÍA

En el año 2016, las **pérdidas de energía en el sistema de transmisión** representan en promedio el 2,28 % del total de energía adquirida a empresas generadoras, equivalente a 19,96 GWh, inferior respecto al año 2015 donde las pérdidas representaron el 3,33 % equivalente a 28,39 GWh. Su evolución en los últimos años se muestra a continuación:

SERVICIO ELÉCTRICO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
(+) Energía movilizada (MWh)	640,730	680,206	731,070	784,293	804,187	855,243	875,262
(-) Pérdidas de transmisión (MWh)	27,633	27,838	31,526	29,970	32,260	28,385	19,960
(-) Consumos propios (MWh)	1,804	1,876	1,897	1,784	1,738	1,713	1,705
Pérdidas de transmisión (%)	4.32%	4.10%	4.32%	3.83%	4.02%	3.33%	2.28%

Fuente: Gerencia Técnica



La disminución registrada en el año 2016 se sustenta en la modernización del equipamiento en subestaciones de potencia y reemplazo de transformadores de potencia que se encontraban en el límite de capacidad.

Las acciones más relevantes son las siguientes:

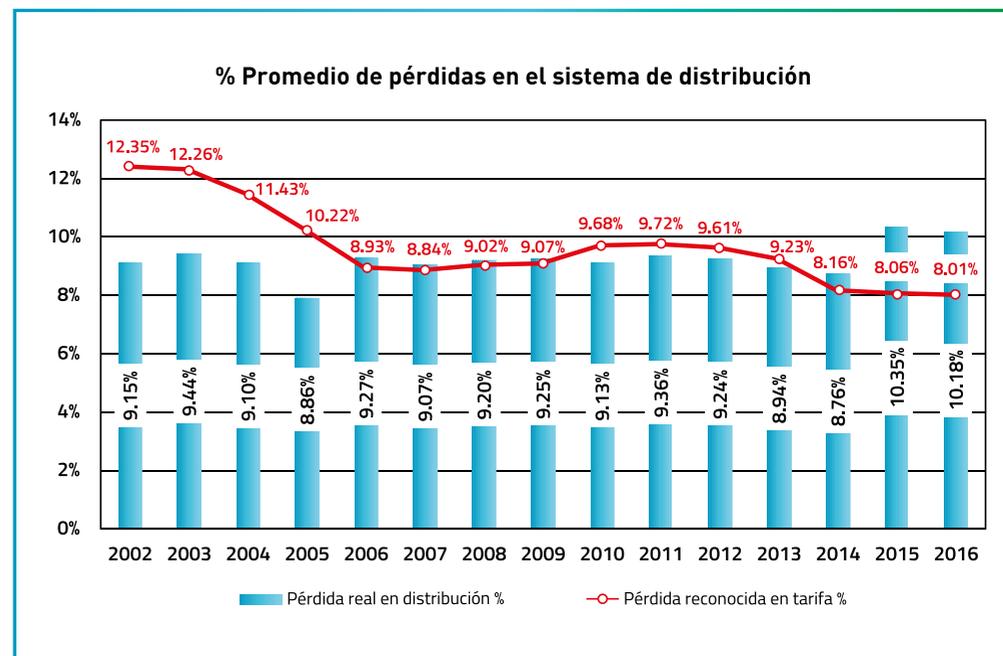
- El 10 de enero, en la SE Parque Industrial se puso en operación un transformador de potencia de 25 MVA - 60/33/10 KV; el mismo que reemplaza a dos existentes, uno de 15 MVA - 58/10 kV y otro de 5 MVA - 33/10 KV.
- El 18 de enero, en la SE Pasco se conecta un transformador de 10 MVA, en reemplazo del existente de 7 MVA (por límite de capacidad).

Las pérdidas de energía en el sistema de distribución alcanzaron durante el año 2016 un promedio de 10.18 % de la energía distribuida en media y baja tensión, equivalente a 86.33 GWh, inferior al promedio alcanzado el año anterior (10.35 %).



CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015	2016
1. Energía entregada al sistema de distribución en MT y BT (MWh)	643,359	690,050	745,229	766,887	818,847	848,215
2. Pérdidas en distribución - MT y BT (MWh)	60,194	63,791	66,642	67,144	84,775	86,334
3. Pérdidas en distribución % (2/1)	9.36%	9.24%	8.94%	8.76%	10.35%	10.18%
4. Pérdidas reconocidas en la tarifa (%)	9.72%	9.61%	9.23%	8.16%	8.06%	8.01%

Fuente: Gerencia Técnica



Los factores de expansión de pérdidas calculados por la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria (GART) del Osinergmin, reconocen para Electrocentro S.A. pérdidas de energía en distribución de 8.01 %. La diferencia entre la pérdida real registrada en el año 2016 (10.18 %) y la reconocida (8.01 %), es de 2.17 puntos porcentuales.



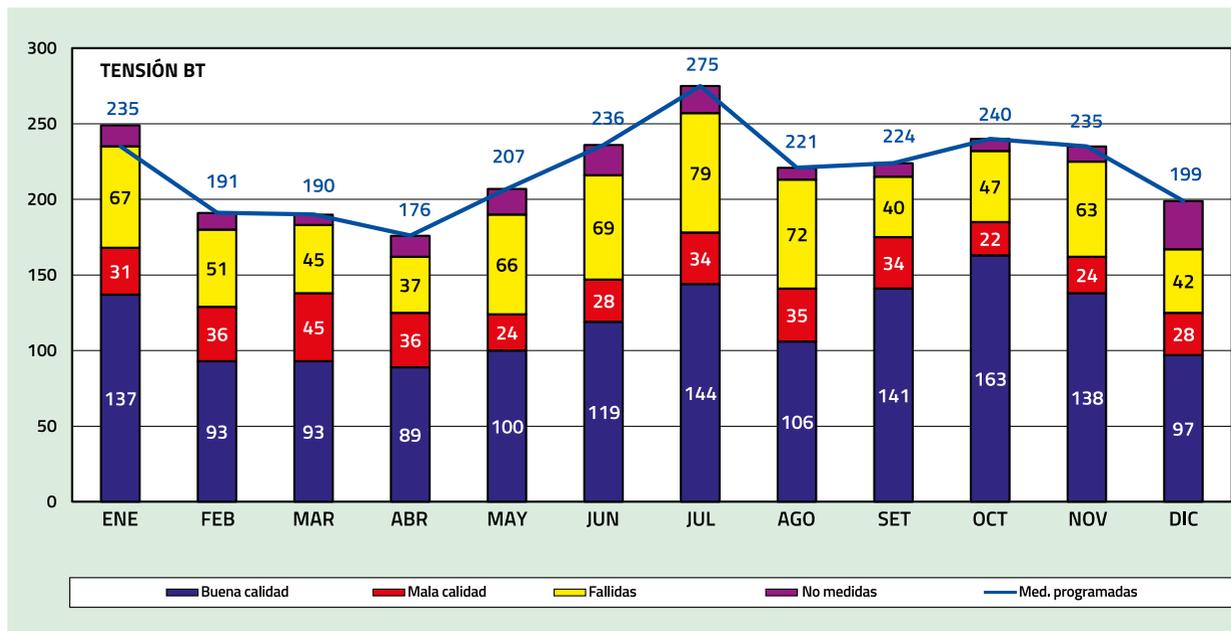
CALIDAD DEL SERVICIO

PRODUCTO

Se efectuaron las evaluaciones de los niveles de tensión en los puntos de entrega a los clientes, conforme a las exigencias de la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos (NTCSE), y se obtuvieron los siguientes resultados:

Mediciones de baja tensión:

Se realizaron 2 475 mediciones de baja tensión, de las cuales 1 420 tuvieron como resultado buena calidad (57,37 %); 377 mediciones fueron de mala calidad (20,98 %, sin considerar las fallidas) y 678 resultaron fallidas (27,39 %).



TENSIÓN BT	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Med. programadas	235	191	190	176	207	236	275	221	224	240	235	199	2,629
Buena calidad	137	93	93	89	100	119	144	106	141	163	138	97	1,420
Mala calidad	31	36	45	36	24	28	34	35	34	22	24	28	377
Fallidas	67	51	45	37	66	69	79	72	40	47	63	42	678
No medidas	14	11	7	14	17	20	18	8	9	8	10	32	168
Med. ejecutadas	221	180	183	182	190	216	257	213	215	232	225	167	2,475
% Mala calidad	18.45	27.91	32.61	28.80	19.35	19.05	19.10	24.82	19.43	11.89	14.81	22.40	20.98

Fuente: Gerencia Técnica

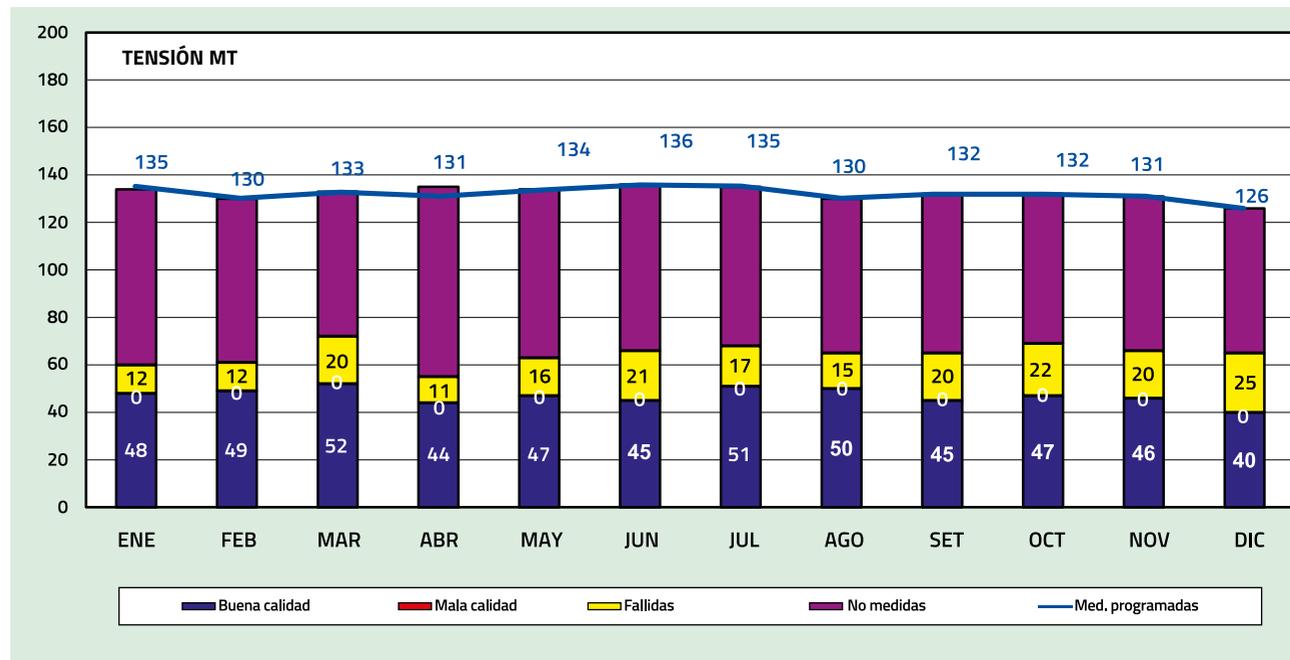
Para corregir las deficiencias detectadas en la calidad del producto, en Ayacucho, la región con mayor incidencia por la congestión de la LT Cobriza-Ayacucho, se encuentra en ejecución la obra de la LT Friaspata (Huancavelica)-Ayacucho en 220 KV, a concluirse en 2017.

En Huancayo se ejecutaron labores de regulación del despacho de tensiones en radiales MT y regulación de TAP en las subestaciones de distribución SED. En las demás localidades con menor incidencia se realizaron trabajos de mejora de calidad por mantenimiento, incremento de centros de carga SED, regulación de TAP, modificación topológica y balance de carga.



Mediciones de media tensión:

Se llevaron a cabo 775 mediciones de media tensión, de las cuales 564 mediciones resultaron de buena calidad (72,77 %) y 211 resultaron fallidas (27,23 %). No se registraron mediciones de mala calidad.



TENSIÓN MT/AT	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Med. programadas	135	130	133	131	134	136	135	130	132	132	131	126	1,585
Buena calidad	48	49	52	44	47	45	51	50	45	47	46	40	564
Mala calidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallidas	12	12	20	11	16	21	17	15	20	22	20	25	211
No medidas	74	69	61	80	71	70	67	65	67	63	65	61	813
Med. ejecutadas	61	61	72	51	63	66	68	65	65	69	66	65	775
% Mala calidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: Gerencia Técnica

SUMINISTRO E INTERRUPCIONES

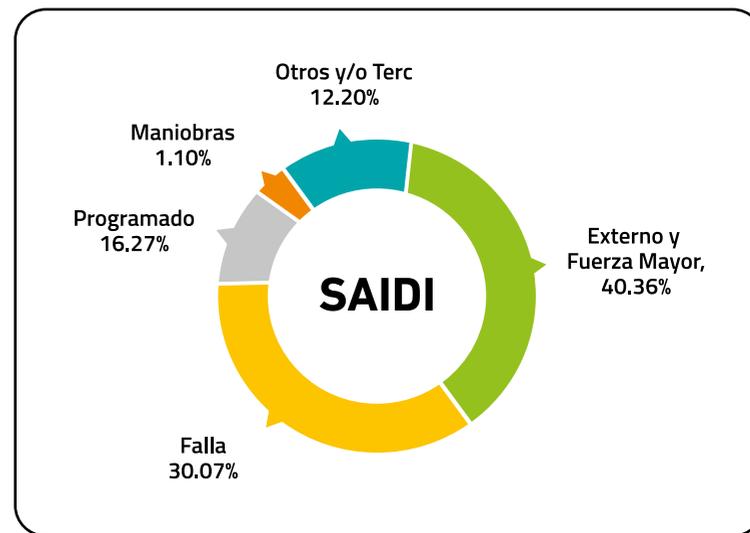
La continuidad del suministro es un factor importante en la calidad del servicio. Las interrupciones afectan los múltiples usos de la energía eléctrica e influyen directamente en las actividades comerciales, industriales, domésticas y de otra índole de los consumidores finales.

La medición del promedio de interrupciones anuales por empresa se realiza mediante dos indicadores internacionales: SAIDI (duración) y SAIFI (frecuencia).

El SAIDI alcanzó un valor de 67.49 horas promedio de interrupciones por cliente en el año 2016, de las cuales 27.24 horas (equivalentes al 40.36 %) son responsabilidad de los generadores y transmisores e interrupciones con

causal de fuerza mayor, declaradas fundadas por la autoridad; las restantes 40.25 horas (59.64 % del total), son responsabilidad de Electrocentro S.A. (SAIDI gestionable), de las cuales 11.40 horas (equivalentes al 16.89 %), son de responsabilidad interna de transmisión y baja tensión; las restantes 28.85 horas (42.75 % del total), corresponden al SAIDI relacionado al proceso de distribución.

Entre las interrupciones que son competencia de la empresa, las fallas internas representan el 30.07 % del total general; otros y/o terceros el 12.20 %; los cortes programados el 16.27 % y maniobras de emergencia el 1.10 %. En el año 2015 el valor del SAIDI gestionable fue de 37.70 horas, registrándose en el año 2016 un incremento del 6.76 %.

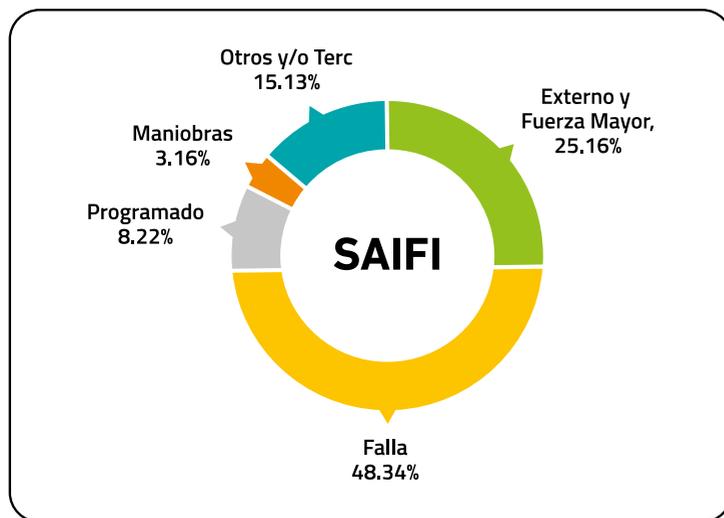


SAIDI						Total
SAIDI	Ext. y F.Mayor	Falla	Programado	Maniobras	Otros y/o Terceros	
	27.24	20.30	10.98	0.75	8.23	67.49
%	40.36%	30.07%	16.27%	1.10%	12.20%	100.00%

Fuente: Gerencia Técnica

El SAIFI alcanzó un valor de 26.89 veces en promedio por suministro para el año 2016. De este total un valor de 6.77 (que equivale al 25.16 %) son responsabilidad de los generadores y transmisores e interrupciones con causal de fuerza mayor declaradas fundadas por la autoridad; el valor restante de 20.14 (74.82 % del total) es de responsabilidad de Electrocentro S.A. (SAIFI gestionable), de las cuales 4.85 veces (equivalentes al 17.96 %), son de responsabilidad interna de transmisión y baja tensión; las restantes 15.29 veces (56.86 % del total), corresponden al SAIFI relacionado al proceso de distribución.

Dentro de las interrupciones que son de responsabilidad de la empresa, las fallas internas representan el 48.34 % del total del SAIFI; los cortes programados el 8.22 %; otros y/o terceros el 15.13 %; y las maniobras por emergencia el 3.16 %. En el año 2015 el valor del SAIFI gestionable fue de 20.90 veces, registrándose en el año 2016 una disminución de 3.68 %.



SAIFI						
SAIFI	Ext. y F.Mayor	Falla	Programado	Maniobras	Otros y/o Terceros	Total
	6.77	13.00	2.21	0.85	4.07	26.89
%	25.16%	48.34%	8.22%	3.16%	15.13%	100.00%

Fuente: Gerencia Técnica

Durante el año 2016 se ha tramitado ante Osinergmin 259 solicitudes de interrupciones con causal de fuerza mayor, de las cuales 154 interrupciones han sido calificadas como fundadas por el organismo fiscalizador (60%), 16 interrupciones infundadas (6%); 52 interrupciones en trámite de reconsideración o apelación (20%) y 37 interrupciones pendientes de resolución (14%).



ALUMBRADO PÚBLICO

El alumbrado público es la parte más visible del servicio que brinda Electrocentro S.A. porque influye de manera directa en la vida y bienestar de la población. La calidad de este servicio tiene un gran impacto en la seguridad ciudadana, el transporte público y privado, el comercio y el turismo.

Este servicio se brinda en todo el ámbito de concesión, zona urbana, urbano-rural y rural. Se atiende el 45% del parque nacional de alumbrado público en las zonas urbano-rural y rural (ST4, ST5 y SER). La eficiencia y eficacia de este servicio está garantizada gracias al permanente mantenimiento preventivo y correctivo del parque de alumbrado público.

La calidad del servicio supervisada por Osinergmin en la zona urbana por la NTCSE y en la zona urbano-rural y rural por el Procedimiento N° 078-2007 OS/CD, cumplió las tolerancias establecidas con resultados satisfactorios.

CALIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO SEGÚN NTCSE (URBANA)

PERIODO	LONGITUD EVALUADA (M)	LONGITUD DEFICIENTE (M)	INDICADOR	TOLERANCIA
I Semestre 2016	9,895	0	0.0%	10%
II Semestre 2016	9,089	0	0.0%	10%

Fuente: Gerencia Técnica

CALIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO SEGÚN PROC. 078-2007 - OS/CD (URBANO-RURAL, RURAL)

PERIODO	UAP INSP.	UAP DEFICIENTE	INDICADOR	TOLERANCIA
I Semestre 2016	963	38	3.9%	2.0%
II Semestre 2016	997	9	0.9%	2.0%

Fuente: Gerencia Técnica

Asimismo se cumplió con las exigencias del Procedimiento N° 078-2007 OS/CD de Osinergmin referido a:

La evaluación de la operatividad en el parque de alumbrado público urbano, efectuada en la fiscalización semestral mostró valores inferiores a la tolerancia del 1.5% exigido, como se puede observar en el siguiente cuadro:

SUPERVISIÓN OPERATIVO DE ALUMBRADO PÚBLICO

PERIODO	UAP INSP.	UAP DEFICIENTE	INDICADOR	TOLERANCIA
I Sem-Urb. 2016	2,533	11	0.4%	1.5%
II Sem-Urb. 2016	2,574	10	0.3%	1.5%

Fuente: Gerencia Técnica



La atención de denuncias por deficiencias de alumbrado público de la totalidad del parque atendido, cuyos resultados de fiscalización trimestral fueron inferiores a la tolerancia del 2.0 % exigido, se aprecia en el siguiente cuadro:

SUPERVISIÓN ATENCIÓN DE DENUNCIAS DE A.P.

PERIODO	DENUNCIAS REGISTRADAS	DENUNCIAS ATENDIDAS FUERA DE PLAZO	INDICADOR	TOLERANCIA
I Trimestre 2016	5,727	16	0.27%	2.0%
II Trimestre 2016	5,261	4	0.00%	2.0%
III Trimestre 2016	5,598	1	0.00%	2.0%
IV Trimestre 2016	5,675	14	0.25%	2.0%

Fuente: Gerencia Técnica

PRECISIÓN DE LA MEDIDA

La evaluación de la precisión de la medida de energía eléctrica del parque de medidores de Electrocentro S.A., se realiza semestralmente mediante una muestra representativa elegida por el Osinergmin.



De acuerdo a las evaluaciones realizadas en el año 2016, los resultados demuestran que Electrocentro S.A. viene cumpliendo con la tolerancia exigida por la NTCSE, lo cual ha permitido obtener valores por debajo de la tolerancia de 5 % establecida para tal efecto.

PRECISIÓN DE MEDIDA DE LA ENERGÍA

N° MES	MES	NÚMERO DE MEDICIONES	NÚMERO DE MEDICIONES QUE NO SUPERAN LÍMITES	NÚMERO DE MEDICIONES QUE SUPERAN LÍMITES	PORCENTAJE DE MEDICIONES QUE SUPERAN LÍMITES	TOLERANCIA
1	Enero	0	0	0	0.00%	5%
2	Febrero	364	363	1	0.27%	
3	Marzo	695	695	0	0.00%	
4	Abril	674	667	7	1.04%	
5	Mayo	654	650	4	0.61%	
6	Junio	664	656	8	1.20%	
Totales		3051	3031	20	0.66%	

Fuente: Gerencia Técnica

N° MES	MES	NÚMERO DE MEDICIONES	NÚMERO DE MEDICIONES QUE NO SUPERAN LÍMITES	NÚMERO DE MEDICIONES QUE SUPERAN LÍMITES	PORCENTAJE DE MEDICIONES QUE SUPERAN LÍMITES	TOLERANCIA
1	Julio	585	576	9	0.00%	5%
2	Agosto	630	629	1	0.16%	
3	Setiembre	644	635	9	1.40%	
4	Octubre	644	636	8	1.24%	
5	Noviembre	610	604	6	0.98%	
6	Diciembre	0	0	0	0.00%	
Totales		3113	3080	33	1.06%	

Fuente: Gerencia Técnica

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

GENERACIÓN

En el año 2016, la producción de las centrales de generación fue de 90,40 GWh, menor en 6,9 % respecto a la registrada el año anterior (97,11 GWh).

La producción de las centrales hidráulicas fue de 84.76 GWh, que representa el 93.8 % del total producido, inferior en 7.2 % respecto al año 2015, debido principalmente al estiaje severo y a la ejecución de las actividades siguientes:

- ✦ En la central hidroeléctrica Ingenio se instalaron tapas de concreto en el canal de conducción.
- ✦ En la central hidráulica Llusita se efectuaron las siguientes actividades:
 - o El reemplazo con suministro y servicio especializado de ingeniería, montaje, pruebas y puesta en servicio comercial de los reguladores automático de tensión (AVR-FP) de los generadores 1 y 2.
 - o El reemplazo con suministro, montaje, pruebas y puesta en servicio comercial de dos (02) reguladores de velocidad con unidades de presión hidráulica (HPU), en las dos turbinas tipo peltón.
- ✦ En la central hidroeléctrica El Machu se efectuó el mantenimiento a máquina abierta de los generadores síncronos trifásicos de 562.5 KVA – 440 V – 738 A.

- ✦ En la central hidroeléctrica Chalhuanayo se reemplazó estopas y pernos en las juntas de dilatación de la tubería de presión.
- ✦ En la central hidroeléctrica Quicapata se efectuó la rehabilitación de la armadura de la excitatriz del Grupo n° 2.
- ✦ En la central hidroeléctrica Acobamba se efectuó el mantenimiento a máquina abierta del generador síncrono trifásico de 275 KVA – 400 V – 397 A.
- ✦ En la central hidroeléctrica Chanchamayo se efectuó el mantenimiento a máquina abierta del generador síncrono trifásico de 345 KVA – 230 V – 866 A. Con fabricación de anillos rozantes y colector de la excitatriz.
- ✦ En las diferentes instalaciones de las centrales eléctricas de generación se realizaron ciento siete (107) órdenes de mantenimiento preventivo programado, de acuerdo al Programa General de Mantenimiento 2016, entre las cuales se resaltan las siguientes:
 - Mantenimiento a frecuencia fija de las turbinas de las centrales hidroeléctricas: Sicaya-Huarisca, Ingenio, Chamisería, Machu, San Balbin, Paccha, Acobamba, Quicapata, Llusita.
 - Mantenimiento de las válvulas de mariposa de las centrales hidroeléctricas de Concepción.

- Mantenimiento de los barrajes, bocatomas, desarenadores, canal de conducción, cámara de carga, compuertas y descarga de aguas turbinadas de las centrales hidroeléctricas de Sicaya-Huarisca, Concepción, San Balbín, Machu, Acobamba, Paccha, Chanchamayo, Pichanaki, Chalhuanayo.

La producción de las centrales térmicas diésel fue de 5,61 GWh, menor en 0,96 % respecto al año 2015 (5,66 GWh). Mediante Contrato n° 684/2012, suscrito el 13 de febrero del 2013 con la empresa Power Solutions, se dio inició a sus operaciones en julio de 2013 y cuenta con las siguientes instalaciones:

- ✦ En la localidad de San Francisco: tres (03) unidades generadoras de 750 KW c/u, con potencia contratada de 2 MW.
- ✦ En la localidad de Ayacucho: nueve (09) unidades generadoras de 750 KW. c/u, con potencia contratada de 6 MW.

TRANSMISIÓN

Las actividades de mantenimiento en el sistema de transmisión se orientaron a conservar de manera efectiva las instalaciones (subestaciones de potencia y líneas de transmisión), con la finalidad de mejorar la confiabilidad del sistema y disminuir el nivel de interrupciones. Las actividades de mayor relevancia fueron:

- ✔ SET La Unión: rellenado de gas SF6, revisión TAPCON 240, revisión controlador de bahía C90 y ajustes de la función de frecuencia F650.
- ✔ SET Huayucachi: reemplazo de relé de protección sobrecorriente y se activó la función de frecuencia para rechazo de carga automático.
- ✔ SET Chupaca: mantenimiento integral del seccionador 33 KV., con reemplazo del brazo de accionamiento.



- ✔ SET Alto Marcavalle: instalación de contadores de descarga en la llegada 50 KV para conocer la buena operación de los pararrayos y se puso en servicio el transformador de potencia 7 MVA reparado.
- ✔ SET Pichanaki y SET Satipo: se verificaron las señales de mando, alarmas y verificación de diagramas funcionales de ambas subestaciones.
- ✔ SET Parque Industrial: se revisó el relé diferencial del transformador 5 MVA 10/33 KV, asimismo se revisó y corrigió el conexionado de las barras 60 KV. que alimenta al transformador de 25 MVA 60/22.9/10 KV. para evitar interrupciones del servicio. Se reemplazó el rectificador y el banco de baterías para el funcionamiento normal del sistema de protección e iluminación de emergencia de la subestación.
- ✔ SET Mollepata: mantenimiento de los seccionadores de línea y enlace. Se instaló el polo del seccionador de enlace en la bahía de llegada de la subestación.
- ✔ SET Ninatambo: se instaló el tablero para los alimentadores en 22.9 KV y 10 KV.; se habilitó celda nueva en 22.9 KV. para la salida 3. Celda Alto Marcavalle y se realizó el cambio del equipo rectificador del banco de baterías.
- ✔ SET Shelby: se instaló el transformador de potencia 600 KVA 50/10 KV en reemplazo del transformador 1 MVA.
- ✔ Celda Ccascabamba: se realizó una inspección termográfica, cambio de terminales de los cables de energía, verificación del sistema de medición, pruebas de operación del interruptor de potencia y pruebas de aislamiento de los cables de energía.
- ✔ Celda Condorcocha: inspección termográfica a los componentes electromecánicos del patio de llaves.
- ✔ SET Chanchamayo: pruebas eléctricas al transformador de potencia, inspección termográfica.
- ✔ SET Yaupi: inspección termográfica, mantenimiento del banco de baterías, interruptor de potencia 13.8 KV., cambio de contadores de descarga y pruebas eléctricas al transformador de potencia 25 MVA.
- ✔ SET Andaychagua: reemplazo del cargador de baterías y el banco de baterías.
- ✔ Análisis físico químico y cromatográfico de los transformadores de potencia en servicio.
- ✔ SET Pasco: se reemplazó el rectificador antiguo por un rectificador monofásico 220 Vac – 110 Vcc.
- ✔ En las líneas de subtransmisión se realizó la limpieza de la faja de servidumbre, reemplazo de aisladores y medición de puestas a tierra y reemplazo de bajadas a tierra. Asimismo se cumplió con el procedimiento N° 264-2005-OS/CD del Osinergmin.

DISTRIBUCIÓN

Como parte del mantenimiento del sistema de distribución se adoptaron medidas preventivas, correctivas y predictivas en los sistemas de media tensión, baja tensión, subestaciones de distribución e instalaciones de alumbrado público.

Estas medidas tuvieron como objetivo conservar de manera efectiva las instalaciones, garantizar la funcionalidad y operatividad de los activos en forma segura, confiable y oportuna, reducir al mínimo las interrupciones por mantenimiento y eliminar fallas no previstas en estos sistemas. De esta manera se mejoró la confiabilidad de los sistemas de distribución de la empresa.

Las actividades de mantenimiento desarrolladas en este sistema fueron:

- Reducción de puntos de riesgo en instalaciones de media tensión según Procedimiento n° 228-2009-OS/CD - "Procedimiento para la supervisión de las instalaciones de distribución eléctrica por seguridad pública". Se intervinieron las deficiencias priorizadas (casos de incumplimiento de distancias de seguridad), cuya meta establecida por el Osinergmin fue de 775 deficiencias (correspondientes al sector típico 2, 3 y 4):

UUNN/SEM	AÑO 2016		
	INTERVENIONES PROGRAMADAS	INTERVENIONES EJECUTADAS	% EJECUCIÓN
Ayacucho	240	240	100.0%
Huancavelica	540	540	100.0%
Huancayo	276	276	100.0%
Valle Mantaro	73	73	100.0%
Tarma	217	217	100.0%
Selva Central	624	624	100.0%
Pasco	192	192	100.0%
Huánuco	196	196	100.0%
Tingo María	221	221	100.0%
Total	2,579	2,579	100.0%

Fuente: Gerencia Técnica

- Se efectuó el reemplazo de 1763 postes en mal estado en todo el ámbito de Electrocentro S.A., mejorando la confiabilidad de nuestros sistemas eléctricos.
- Se priorizó el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de media tensión, especialmente en las zonas urbano rural y rural, permitiendo disminuir las interrupciones del suministro eléctrico.
- Los planes de trabajo programados en el año 2016 se ejecutaron en un 100% conforme al siguiente detalle:

UUNN/SEM	META 2016	EJECUTADO 2016	% DE EJECUCIÓN
Ayacucho	100	100	100.0%
Huancavelica	2	2	100.0%
Huancayo	132	132	100.0%
Valle Mantaro	724	724	100.0%
Tarma	115	115	100.0%
Selva Central	145	145	100.0%
Pasco	11	11	100.0%
Huánuco	97	97	100.0%
Tingo María	2	2	100.0%
Total	775	775	100.0%

Fuente: Gerencia Técnica

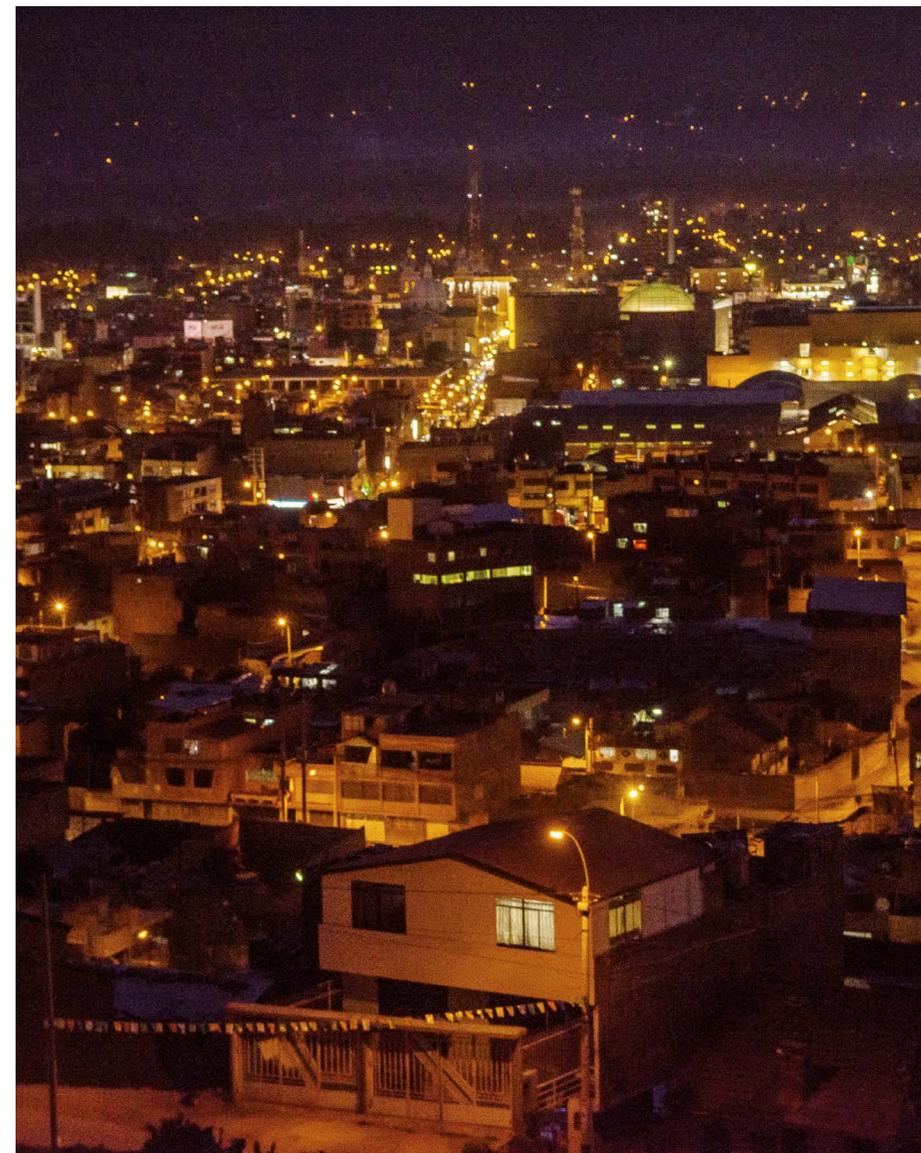
En el servicio de alumbrado público se ha cumplido con las exigencias del Procedimiento n° 078-2007-OS/CD, cuyo resultado de fiscalización fue inferior a la tolerancia exigida (1,5% en la zona urbana y 2,0% en la zona rural), conforme se aprecia en el siguiente resumen de resultados de las fiscalizaciones del Osinergmin:

FISCALIZACIÓN PROC. 078-OS/CD-2007

PERIODO DE FISCALIZACIÓN		UAP INSPECCIONADAS	UAP DEFICIENTES	% DE DEFICIENCIAS
2016	I - semestre 2016	2,533	11	0.40%
	*I - semestre 2016	963	38	3.90%
2016	II - semestre 2016	2,574	10	0.30%
	*II - semestre 2016	997	9	0.90%

Fuente: Gerencia Técnica

En el mantenimiento de alumbrado público se reemplazaron 6,791 luminarias y 30,971 lámparas, a fin lograr las metas exigidas en el procedimiento 078-2007-OS/CD.



SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

SEGURIDAD

El Sistema de Gestión de Seguridad de Electrocentro se basa en OHSAS 18001 que implica una serie de medidas de aplicación diaria en las actividades operativas y administrativas de la empresa, así como en las relaciones con los clientes y la comunidad en general.

Para la gestión 2016 se implementó el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST), orientado en el modelo del Programa de Control de Pérdidas, mediante el cual se realizaron actividades de gestión preventiva y control de riesgos en las tareas críticas, conforme lo establece el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo. Las actividades más relevantes fueron:

- ✓ Reuniones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo en la sede Huancayo y los subcomités de Seguridad y Salud en el Trabajo en las Unidades de Negocio.
- ✓ Capacitaciones y entrenamiento dirigidos a las diferentes áreas, de acuerdo las actividades que realizan.
- ✓ Inspecciones y supervisiones de campo a las empresas colaboradoras que ejecutan los trabajos de acuerdo a los TT.RR.
- ✓ Reuniones de coordinación con los colaboradores para tratar temas de prevención y realizar los correctivos adecuados para evitar la repetición de eventos con pérdidas.



**GESTIÓN
TÉCNICA**



- Gestión de incidentes mediante el cual se controlan las posibles causas de los accidentes en la etapa de prevención.

Indicadores de gestión de seguridad 2016

- La fuerza laboral promedio anual para el año 2016 fue de 1,112 trabajadores y las horas hombre trabajadas para este mismo periodo fue igual a 3,966,663.
- Se registraron 4 accidentes mortales, 7 accidentes incapacitantes y 1 accidente leve.

DESCRIPCIÓN		
Descripción	Indicador anual	Unidad
N° de trabajadores	1,112	Trabajadores
Horas / hombre de trabajo	3,966,663	horas/hombre
Accidentes leves	1	Unidad
Accidentes incapacitantes	7	Unidad
Accidentes mortales	4	Unidad
Índice de influencia	2.77	N° de accidentes por cada millón de horas trabajadas
Índice de severidad	6,057.23	N° de accidentes por cada millón de horas trabajadas
Índice de accidentabilidad	16.77	Unidad

Fuente: Gerencia Técnica



MEDIO AMBIENTE

Se ha dado cumplimiento y seguimiento a los requerimientos que exige la normatividad e instrumentos de gestión ambiental elaborados por la empresa, los cuales adoptaron medidas de protección y prevención hacia el medio ambiente.

Se remitió al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), el Informe de Monitoreo Ambiental con la medición de los parámetros de calidad de efluentes líquidos y calidad de cuerpo receptor, calidad de aire y ruidos, en las centrales de generación. También se entregaron las mediciones de electromagnetismo y ruidos de las líneas de transmisión y subestaciones de transformación.

Se presentaron al OEFA los compromisos ambientales referentes al Plan de Manejo de Residuos, Plan de Manejo de Materiales Peligrosos, Plan de Contingencia, Plan de Manejo Ambiental, Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos y Plan de Ecoeficiencia.

Se elaboró el Informe Anual de Gestión Ambiental para OEFA, Ministerio de Energía y Minas – DGAA/Minem y Osinergmin, en el que se detallan los compromisos ambientales asumidos por la empresa.

Se reestructuraron los planes de cierre de las centrales térmicas que serán presentados dentro de los plazos establecidos. Se han realizado expedientes técnicos para saneamiento básico de las instalaciones de las centrales hidroeléctricas.

Se realizaron capacitaciones en manejo de residuos sólidos, cambio climático, desarrollo sostenible, política ambiental, gestión ambiental de la empresa y auditoría del sistema de gestión.

En cuanto a las supervisiones directas regulares realizadas por OEFA, se presentaron los descargos de subsanación correspondientes dentro de las fechas establecidas.

FISCALIZACIÓN ELÉCTRICA

Durante el año 2016 se realizaron importantes inversiones y actividades operativas que permitieron mejorar la infraestructura eléctrica de la empresa y atender la subsanación de deficiencias observadas en los programas de fiscalización del Osinergmin en las actividades de generación, transmisión, distribución, comercialización, alumbrado público, seguridad y medioambiente. Se detalla los resultados siguientes:

En el Procedimiento N° 228-2009 OS/CD–Supervisión de las Instalaciones de Distribución Eléctrica por Seguridad Pública, se registró en la Base de Datos del Maximus 45 213 deficiencias de las cuales 32 562 están pendientes de subsanar, dentro de las cuales un total de 2 580 son de alto riesgo eléctrico (1277 deficiencias deben subsanarse en el año 2017).

Adicionalmente se ha mejorado los indicadores de calidad de la precisión de la medida, los cuales son evaluados en cumplimiento de la NTCSE, cuyos resultados se detallan:

UUNN/SEM	ESTADO DE LA DEFICIENCIA			TOTAL	% PARTIC.
	PENDIENTE	PREVENTIVO	DEFINITIVO		
Ayacucho	5,170	117	1,267	6,554	14.5%
Huancavelica	5,088	119	1,097	6,304	13.9%
Huancayo	2,897	371	3,048	6,316	14.0%
Huánuco	2,441	49	3,085	5,575	12.3%
Pasco	1,125	97	200	1,422	3.1%
Selva Central	2,524	72	426	3,022	6.7%
Tarma	1,885	222	693	2,800	6.2%
Tingo María	267	36	232	535	1.2%
Valle Mantaro	11,165	428	1,092	12,685	28.1%
Total	32,562	1,511	11,140	45,213	100.0%

Fuente: Gerencia Técnica

PRECISIÓN DE LA MEDIDA NTCSE					
ELECTROCENTRO	NÚMERO DE MUESTRA SEMESTRAL	MEDIDORES QUE NO SUPERAN LÍMITES	MEDIDORES QUE SUPERAN LÍMITES	% MEDIDORES QUE SUPERAN LÍMITES	TOLERANCIA %
I-2016	3,051	3,031	20	0.66%	5.0%
II-2016	3,113	3,080	33	1.06%	

Fuente: Gerencia Técnica

Los resultados han sido inferiores al 5 % de tolerancia establecido en la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos.



**GESTIÓN
TÉCNICA**

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Durante el año 2016, Electrocentro S.A. obtuvo por segunda vez la certificación en el Sistema de Gestión de la Calidad bajo los estándares de la norma ISO 9001:2008, por el periodo comprendido entre mayo de 2016 a mayo de 2018. Además, logra ampliar el alcance de la certificación en mención a los servicios eléctricos mayores Valle Mantaro, Pasco y Tingo María. Dicha Certificación tiene alcance en los siguientes procesos:

- ✔ Operación y Mantenimiento en Generación y Transmisión de Energía Eléctrica en todo el ámbito de Electrocentro S.A.
- ✔ Operación y Mantenimiento en Distribución y Comercialización de energía eléctrica en las zonas urbanas atendidas por las oficinas centrales de cada una de las Unidades de Negocio y Servicios Eléctricos Mayores de Electrocentro S.A.
- ✔ Comercialización de Energía Eléctrica en las zonas urbanas atendidas por las Oficina Central de cada una de las Unidades de Negocio y Servicios Eléctricos Mayores de Electrocentro S.A.
- ✔ Gestión de proyectos en todo el ámbito de Electrocentro S.A.



**GESTIÓN
TÉCNICA**



08
**GESTIÓN
COMERCIAL**

EVOLUCIÓN DE LA TARIFA

Las tarifas de venta de energía del sector regulado son fijadas cada cuatro años por la Gerencia de Regulación Tarifaria (GART) del Osinergmin, ente regulador del sector energético. Para el año 2016 se mantuvieron los costos determinados en el Procedimiento de Fijación del Valor Agregado de Distribución y el Costo Fijo, vigentes desde el 1° de noviembre de 2013, aprobado mediante Resolución Osinergmin N° 203-2013-OS/CD. Este procedimiento toma en cuenta una serie de factores como: costos de operación y mantenimiento, demanda máxima de energía y niveles de pérdidas de energía aceptados. También se incorpora dentro de la fórmula de determinación tarifaria el costo de reposición de los activos utilizados para prestar el servicio.

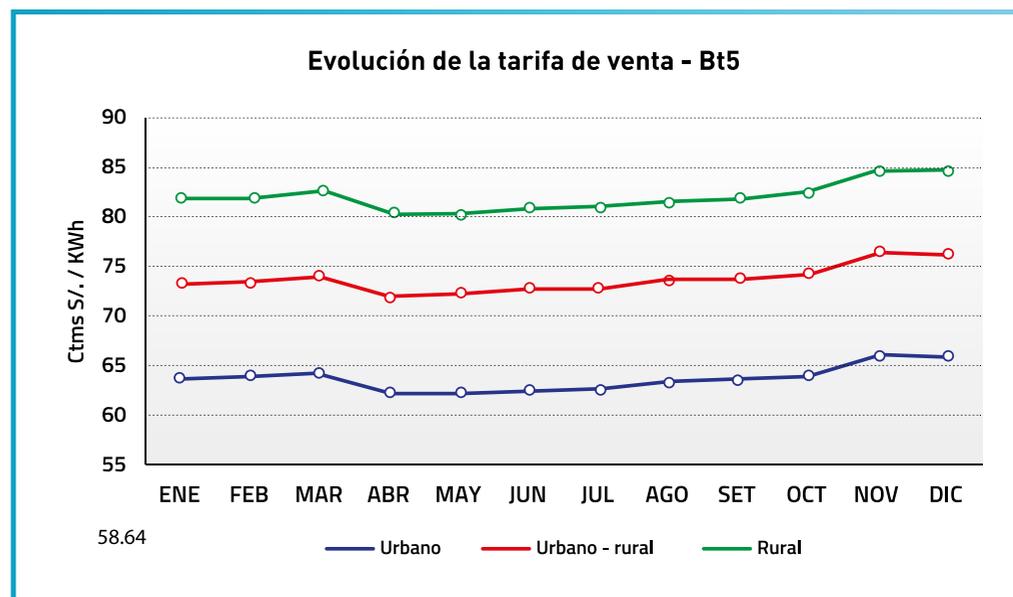
Las tarifas eléctricas de venta al cliente final tienen tres componentes principales cuya participación es la siguiente:

- Precios a nivel de generación, que representan alrededor del 39 %.
- Cargos y peajes por transmisión, que representan alrededor del 21 %.
- El valor agregado de distribución (VAD), que representa el 40 % restante.

La tarifa de venta de energía más representativa para Electrocentro S.A. es la BT5 (baja tensión). La evolución de esta tarifa a lo largo del año 2016, en céntimos de S/ por kWh, en nuestros principales sistemas eléctricos se muestran en el siguiente cuadro:

SISTEMA ELÉCTRICO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	SISTEMA
Urbano	63.68	63.80	64.08	62.27	62.16	62.57	62.63	63.30	63.50	63.96	65.92	65.92	Huancayo
Urbano - rural	73.32	73.51	73.86	71.86	72.23	72.71	72.78	73.45	73.67	74.20	76.34	76.34	Huayucachi
Rural	81.98	82.23	82.65	80.47	80.34	80.88	80.96	81.62	81.86	82.44	84.82	84.82	San Balvin

Fuente: Gerencia Comercial



La participación en los años 2016/2015 por cada componente de la tarifa BT5 se detalla en el siguiente cuadro:

MES - AÑO	UNIDAD	GENERACIÓN	TRANSMISIÓN PRINCIPAL	TRANSMISIÓN SECUNDARIA	VAD MT	VAD BT	TOTAL
2015	cS./kWh	23,49	7,51	3,14	6,35	18,14	58.64
	%	40,1%	12,8%	5,4%	10,8%	30,9%	
2016	cS./kWh	24,79	10,28	3,35	6,60	18,64	63.67
	%	38,9%	16,1%	5,3%	10,4%	29,3%	
DIFERENCIA	cS./kWh	1,30	2,77	0,21	0,26	0,49	5.03
	%	5,5%	36,9%	6,7%	4,1%	2,7%	8.6%

Fuente: Gerencia Comercial

MECANISMOS DE COMPENSACIÓN:

FONDO DE COMPENSACIÓN SOCIAL ELÉCTRICA (FOSE)

La Ley n.º 27510, de creación del Fondo de Compensación Social Eléctrica (FOSE), permite subsidios cruzados dentro del subsector eléctrico destinados a favorecer a clientes de menores recursos, quienes de otro modo no podrían acceder al servicio.

Los beneficiarios son clientes residenciales que se determinan tomando como base los consumos menores a 100 kWh al mes. A estos clientes se les destina transferencias de otros clientes y empresas distribuidoras que se originan de una sobretasa destinada a generar este subsidio.

Este beneficio inicialmente se fijó por un período de 30 meses (a partir del 01.11.2001). Posteriormente, mediante Ley n.º 28307 se dispuso su vigencia indefinida. A partir de noviembre del 2001 se efectúan transferencias de fondos entre empresas aportantes y receptoras.

Electrocentro S.A., por la naturaleza de su mercado, es una empresa receptora; debido a esta característica, en el año 2016 recibió de Edelnor, Luz del Sur, Electro Ucayali, Coelvisac, Electro Dunas, Electro Tocache y Electrosur la suma de **S/ 31 868 262** conforme al siguiente detalle:

En soles

2016	EDELNOR	LUZ DEL SUR	ELECTRO UCAYALI	COELVISCAC	ELECTRO DUNAS	TOCACHE	ELECTROSUR	TOTAL
ENE	904,535	1,197,761	87,151	97,144	71,779			2,358,370
FEB	890,033	1,343,009	273,770	125,989	289,213			2,922,014
MAR	865,969	1,261,645	250,412	122,302	219,669			2,719,997
ABR	830,292	1,168,751	227,784	118,613	147,581			2,493,021
MAY	925,024	1,423,224	144,147	91,115	247,835		56,684	2,888,029
JUN	939,180	1,384,840	117,904	90,417	158,466		44,871	2,735,678
JUL	951,744	1,342,740	89,014	89,585	59,294		32,817	2,565,194
AGO	805,416	1,349,258	139,980	65,006	189,245			2,548,905
SET	781,739	1,396,818	168,907	61,994	360,825			2,770,283
OCT	775,298	1,388,852	172,771	61,473	384,526			2,782,920
NOV	692,005	1,087,067	205,550	59,575	227,734	261,826		2,533,757
DIC	753,705	1,087,067	196,236	61,547	194,557	209,055		2,550,094
TOTAL	10,114,940	15,478,959	2,073,626	1,044,760	2,550,724	470,881	134,372	31,868,262

Fuente: Gerencia Comercial



MECANISMO DE COMPENSACIÓN PARA USUARIOS REGULADOS DEL SEIN

Mediante el Artículo 29° de la Ley n.° 28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, se creó el precio a nivel generación para los consumidores finales de electricidad localizados en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), que son sujetos a regulación de precios por la energía o potencia que consumen.

Dicho precio es calculado como el promedio ponderado de los contratos sin licitación y los contratos con licitaciones. Asimismo, se dispone el establecimiento de un mecanismo de compensación entre usuarios regulados del SEIN, con la finalidad que el precio a nivel generación sea único, excepto por las pérdidas y la congestión de los sistemas de transmisión.

Mediante Decreto Supremo n.° 019-2007-EM se aprobó el Reglamento del Mecanismo de Compensación entre los Usuarios Regulados del SEIN, que dispone que Osinergmin apruebe los procedimientos necesarios para calcular el precio a nivel generación y determinar el programa de transferencias entre empresas aportantes y receptoras del Mecanismo de Compensación. En cumplimiento de dicha disposición se aprobó la norma Precios a Nivel Generación y Mecanismo de Compensación entre Usuarios Regulados, mediante resolución OSINERGMIN n.° 180-2007-OS/CD y sus modificatorias.

En el año 2016, Electrocentro S.A. transfirió como aporte un total de **S/ 1 009 535** a través de este mecanismo, de acuerdo al siguiente detalle:

MCS EIN (Sistemas Interconectados) - S/. (En Soles)

PERIODO	ELECTROCENTRO S. A.		
	RECEPTORA	APORTANTE	SALDO
ENERO	250,335	(242,166)	8,169
FEBRERO	385,780		385,780
MARZO	404,576		404,576
ABRIL	350,877	(1,359,736)	(1,008,859)
MAYO	327,112		327,112
JUNIO	344,810		344,810
JULIO	389,485	(2,159,698)	(1,770,213)
AGOSTO	89,592		89,592
SETIEMBRE	95,821		95,821
OCTUBRE	128,059		128,059
NOVIEMBRE		(6,290)	(6,290)
DICIEMBRE		(8,092)	(8,092)
TOTAL (MILES S/.)	2,766,447	(3,775,982)	(1,009,535)

Fuente: Gerencia Comercial



MECANISMO DE COMPENSACIÓN PARA USUARIOS DEL SISTEMA INTERCONECTADO (MCSA)

Mediante el artículo 30° de la citada Ley n.° 28832 se creó el Mecanismo de Compensación para Sistemas Aislados, destinado a favorecer el acceso y utilización de energía eléctrica a los usuarios regulados atendidos a través de estos sistemas.

Este mecanismo tiene por finalidad compensar una parte del diferencial entre los precios en barra de los sistemas aislados y los precios en barra del sistema eléctrico interconectado nacional.

En el año 2016 Electrocentro S.A. aportó un total de **S/ 1 840 239** a otras empresas distribuidoras a través de este mecanismo.

MCS A (Sistemas Aislados) - S/.
(En Soles)

PERIODO	ELECTROCENTRO S. A.		
	RECEPTORA	APORTANTE	SALDO
ENERO	0	(180,941)	(180,941)
FEBRERO	0	(159,828)	(159,828)
MARZO	0	(144,009)	(144,009)
ABRIL	0	(159,052)	(159,052)
MAYO	0	(133,977)	(133,977)
JUNIO	0	(135,817)	(135,817)
JULIO	0	(150,789)	(150,789)
AGOSTO	0	(150,368)	(150,368)
SETIEMBRE	0	(156,581)	(156,581)
OCTUBRE	0	(155,687)	(155,687)
NOVIEMBRE	0	(162,763)	(162,763)
DICIEMBRE	0	(150,427)	(150,427)
TOTAL (MILES S/.)	0	(1,840,239)	(1,840,239)

Fuente: Gerencia Comercial

SERVICIO COMERCIAL

Electrocentro S.A. desarrolla una serie de mejoras en la atención a sus clientes. Como parte de este objetivo, desde junio de 2016 se encargó al consorcio Laborun y Delaborum Plus SAC, la atención personalizada a los clientes en los centros de atención. Además se ha incrementado el número de centros de atención de 26 a 39, con prioridad en las regiones de Ayacucho, Junín y Huánuco.

En el año 2016 se registró un total de 36 834 reclamos, con un promedio mensual de 3 070, que equivale a un índice de 41.53 por cada 10 000 clientes. Esta cifra supera a la del año 2015 (28.91) debido a la mayor disponibilidad de los centros de atención de reclamos, el aumento

en las tarifas eléctricas, las continuas campañas del organismo regulador y el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Directiva de Reclamos según Resolución Osinergmin N° 269-2014-OS/CD.

El número de reclamos fundados fue de 8 056 y representa el 21.86 % del total de reclamos presentados, siendo de 9.08 el índice de reclamos fundados por cada 10 000 clientes; El resultado se ha incrementado con respecto al año 2015 (4.95) lo que redundará en la mejora de nuestros servicios con la retroalimentación de debilidades identificadas en nuestra gestión, sobre todo por parte de nuestros aliados estratégicos, las empresas contratistas.

MES	AÑO 2016				
	RECLAMOS	RECLAMOS FUNDADOS	NÚMEROS DE CLIENTES	ÍNDICE DE RECLAMOS X CADA 10 000 CLIENTES	ÍNDICE DE RECLAMOS FUNDADOS X CADA 10 000 CLIENTES
ENERO	2,265	450	711,823	31.82	6.32
FEBRERO	2,630	555	713,550	36.86	7.78
MARZO	2,418	526	716,117	33.77	7.35
ABRIL	2,748	566	717,683	38.29	7.89
MAYO	2,546	530	719,142	35.40	7.37
JUNIO	4,838	1,264	720,469	67.15	17.54
JULIO	4,831	1,117	722,399	66.87	15.46
AGOSTO	4,033	957	724,306	55.68	13.21
SETIEMBRE	2,463	602	726,706	33.89	8.28
OCTUBRE	2,307	464	729,626	31.62	6.36
NOVIEMBRE	2,874	573	734,291	39.14	7.80
DICIEMBRE	2,881	452	739,024	38.98	6.12
TOTAL	36,834	8,056			
PROMEDIO	3,070	671		41.53	9.08

Fuente: Gerencia Comercial



**GESTIÓN
COMERCIAL**

CLIENTES

Como empresa de servicio público, nuestra filosofía es lograr y mantener un alto nivel de satisfacción para los clientes. La estrategia empresarial no se orienta exclusivamente en maximizar la rentabilidad sino en brindar un servicio de excelencia al mayor número de personas, teniendo en cuenta la importancia de la electricidad en su calidad de vida.

Al concluir el año 2016, Electrocentro S.A. atiende a un total de 739 024 clientes, con un crecimiento de 4.1% ó 29 206 clientes respecto al año anterior, en el que se atendió a 709 818 clientes.

Los clientes libres son aquellos que demandan una potencia superior a 1000 KW, y cuyas condiciones de precio para la energía contratada se negocian directamente entre cliente y proveedor.

Los clientes regulados (denominados así porque su demanda de potencia es menor a los 1000 KW), pagan un precio por la energía consumida en base a la tarifa aprobada por la GART del Osinergmin.

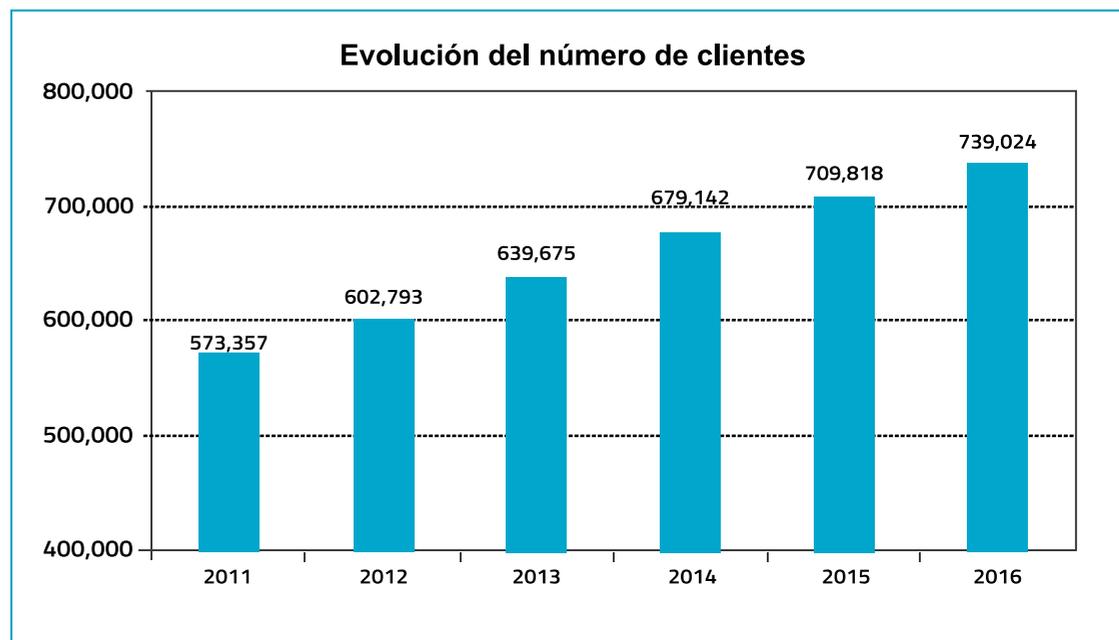
EVOLUCIÓN DE CLIENTES POR MERCADO Y NIVEL DE TENSIÓN

El mayor crecimiento se dio en el mercado regulado de baja tensión (residencial), sector que representa el 91.3 % del total de clientes y que incorporó en el año 2016 un total de 26 552 nuevos clientes. La evolución del número de clientes por sectores de consumo es como sigue:

Evolución del número de clientes

CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	CRECIMIENTO 2016/2015
MERCADO REGULADO	573,357	602,793	639,675	679,141	709,817	739,022	29,205
-BAJA TENSIÓN	572,507	601,843	638,643	678,065	708,671	737,833	29,162
* RESIDENCIAL	522,588	550,071	583,797	619,400	648,183	674,735	26,552
* NO RESIDENCIAL	49,919	51,772	54,846	58,665	60,488	63,098	2,610
-MEDIA TENSIÓN	848	948	1,030	1,075	1,144	1,187	43
-ALTA TENSIÓN	2	2	2	1	2	2	0
MERCADO LIBRE	0	0	0	1	1	2	1
-MEDIA TENSIÓN	0	0	0	0	0	0	0
-ALTA TENSIÓN	0	0	0	1	1	2	1
TOTAL	573,357	602,793	639,675	679,142	709,818	739,024	29,206 4,1%

Fuente: Gerencia Comercial



EVOLUCIÓN DE CLIENTES POR UNIDADES DE NEGOCIO

El crecimiento de clientes alcanzado en nuestras Unidades de Negocio respecto al año anterior, es como sigue:

Evolución del número de clientes

UNIDAD DE NEGOCIO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	VARIACIÓN 2016/2015	
							CLIENTES	%
AYACUCHO	103,722	117,859	133,114	139,365	147,326	154,134	6,808	4.62%
HUANCAYO - VM	173,247	178,925	185,547	192,593	199,931	207,947	8,016	4.01%
HUANCVELICA	53,707	55,449	62,404	64,273	67,335	68,630	1,295	1.92%
HUÁNUCO - TINGO MARÍA	104,545	106,877	110,224	122,640	127,335	132,144	4,809	3.78%
TARMA - PASCO	81,495	84,264	85,924	89,471	91,848	93,494	1,646	1.79%
SELVA CENTRAL	56,641	59,419	62,462	70,800	76,043	82,675	6,632	8.72%
LIBRES	0	0	0	1	1	2	1	100.00%
TOTAL	573,357	602,793	639,675	679,142	709,818	739,024	29,206	4.11%

Fuente: Gerencia Comercial



**GESTIÓN
COMERCIAL**

COEFICIENTE DE ELECTRIFICACIÓN

El coeficiente de electrificación es la medida que determina el porcentaje de habitantes que tienen acceso regular a la energía eléctrica dentro del área de concesión.



Al concluir el año 2016, las poblaciones atendidas por Electrocentro S.A. alcanzaron un coeficiente de electrificación promedio de 89.36 %, lo que significa un incremento de 0.28 puntos porcentuales respecto al obtenido el año anterior de 89.08 %.

Para elevar el coeficiente de electrificación la empresa ejecutó proyectos de ampliación de redes y como complemento captó clientes provenientes de proyectos de terceros ejecutados por el Ministerio de Energía y Minas (Minem), Gobiernos Regionales y Locales. Adicionalmente, la aplicación de políticas de facilidades de pago para nuevos suministros, fue otro factor que contribuyó en mejorar este indicador.



COEFICIENTE DE ELECTRIFICACIÓN 2011 - 2016						
UNIDAD DE NEGOCIO	2011	2012	2013	2014	2015	2016
HUANCAYO - VALLE	98.85%	99.99%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
AYACUCHO	72.03%	99.04%	99.10%	99.26%	99.42%	99.63%
SELVA CENTRAL	99.93%	70.97%	71.34%	71.93%	72.22%	77.27%
HUÁNUCO - TINGO MARÍA	71.26%	71.81%	72.14%	75.33%	73.10%	75.81%
TARMA - PASCO	70.53%	86.30%	86.50%	87.07%	87.12%	87.56%
HUANCAVELICA	86.01%	72.44%	72.77%	73.33%	73.50%	78.73%
ELECTROCENTRO	88.05%	88.31%	88.49%	88.65%	89.08%	89.36%

Fuente: Gerencia Comercial

Sin embargo, se ha experimentado variaciones significativas según el área geográfica, considerando que existen zonas, sobre todo en la sierra y selva, que no gozan de acceso a la energía eléctrica.

En tal sentido, uno de los mayores retos como empresa, en coordinación con el Minem, gobiernos regionales y municipios sigue siendo el llevar energía eléctrica al mayor número de peruanos dentro de la concesión.



**GESTIÓN
COMERCIAL**

VENTA DE ENERGÍA

Por mercado y nivel de tensión

El volumen de energía vendida por la empresa durante el año 2016 fue de 767,263 GWh, lo cual representa un incremento de 3.63 % respecto al año 2015 en que se vendió 740,369 GWh.

Los clientes del mercado regulado en baja tensión concentraron el 82 % del volumen total vendido. Las ventas a este sector fueron de 627,231 GWh en el año, con un incremento de 4,52 % respecto al anterior.



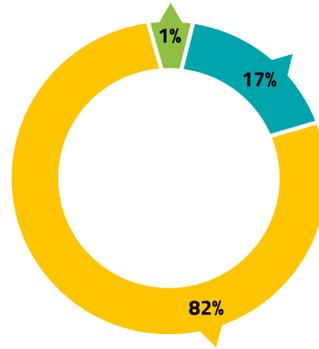
(Ventas en MWh)

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	VAR. 2016/2015
MERCADO LIBRE	0	0	0	0	139	4,236	3,131	-26.08%
MERCADO REGULADO	555,960	590,298	633,855	685,897	702,908	736,133	764,132	3.80%
- ALTA TENSIÓN	4,953	7,133	7,598	7,310	3,166	2,062	2,251	9.16%
- MEDIA TENSIÓN	102,348	100,943	111,750	127,199	127,718	133,975	134,650	0.50%
- BAJA TENSIÓN	448,659	482,222	514,508	551,389	572,024	600,097	627,231	4.52%
* DOMICILIARIO	279,235	279,235	318,663	338,716	348,834	364,445	378,290	3.80%
* NO DOMICILIARIO	121,767	132,291	143,279	154,389	160,786	172,114	182,407	5.98%
* ALUMBRADO PÚBLICO	47,657	50,654	52,566	58,284	62,404	63,537	66,534	4.72%
TOTAL	555,960	590,298	633,855	685,897	703,047	740,369	767,263	3.63%

Fuente: Gerencia Comercial

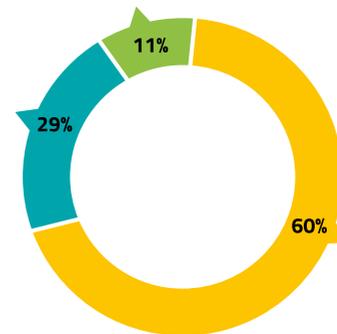
Venta de energía del mercado regulado año 2016 por nivel tensión (MWh)

■ Alta tensión ■ Media tensión ■ Baja tensión



Venta de energía del mercado regulado BT año 2016 por sector económico (MWh)

■ Doméstico ■ No doméstico ■ Alumbrado público



Por sectores económicos

La venta de energía por sectores económicos se concentra en el sector doméstico, que representa el 60.3 % del volumen de la energía vendida, en tanto que el sector industrial concentró el 29.1 %.

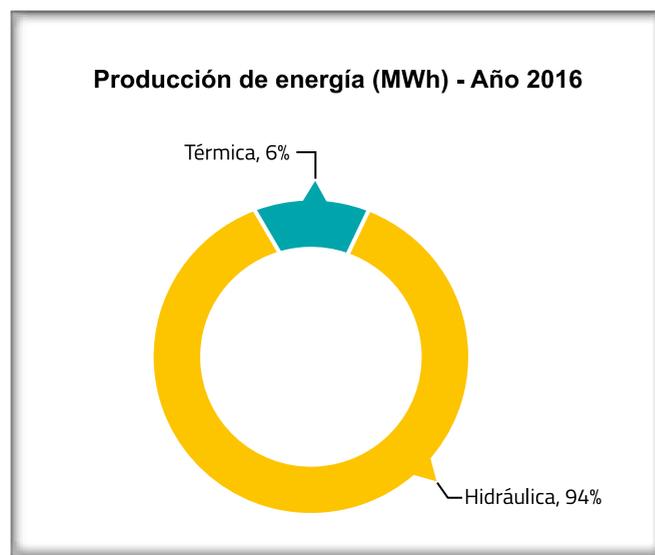
PRODUCCIÓN Y COMPRA DE ENERGÍA

PRODUCCIÓN DE ENERGÍA

En el año 2016 la producción de nuestras pequeñas centrales hidráulicas y termoeléctricas diésel alcanzó a 90,37 GWh, volumen que representa el 10,3 % del total de la energía movilizada en Electrocentro.

La generación hidráulica (84,76 GWh) representa el 93,8% de esta producción total, en tanto que la generación térmica (5,61 GWh) representa el 6,2 %. Adicionalmente se obtuvo 29 MWh de generación fotovoltaica aislada.

PRODUCCIÓN PROPIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA AÑO 2016			
MWh	HIDRÁULICA	TÉRMICA	TOTAL
Ejecutado	84,763	5,606	90,368
%	93,8%	6,2%	100,0%



CENTRAL	2016	
	EJECUTADO	PROYECTADO
CH Llusita	4,499	6,279
CH Quicapata	6,148	6,469
CH San Francisco	8,897	8,075
CH Acobambilla	0	0
CH Chamisería	1,339	1,259
CH Concepción	0	0
CH Huarisca	12,955	14,198
CH Ingenio	7,919	8,217
CH Machu	5,167	5,374
CH San Balvín	1,876	1,977
CH Chalhuanayo	24,896	26,485
CH Chanchamayo	2,469	3,546
CH Pichanaki	6,725	6,320
CH Pozuzo	0	0
CH Acobamba	826	786
CH Paccha	1,046	1,054
Total centrales hidroeléctricas	84,763	90,039
Volvo	71	75
Detroit	0	
CATC27 MÓVIL.2 (Jauja)		
CAT (Mun) P.Bermúdez	0	
Puerto Inca (CAT)	53	111
Emergencia 4	4,134	5,100
Emergencia 5	1,347	2,634
Total grupos térmicos	5,606	7,920
Total empresa	90,368	97,959

Fuente: Gerencia Comercial

COMPRA DE ENERGÍA

Durante el año 2016, Electrocentro S.A. compró 790.9 GWh a empresas generadoras, incrementando en 4.30 % o 32.6 GWh el volumen de compra respecto al año 2015 (758.1 GWh), a consecuencia del mayor consumo.

La evolución de la compra de energía en MWh durante los últimos años fue la siguiente:

GENERADOR	2014	2015	2016	PART. %
Electroperú (Bilateral)	4.2	4.1	4.2	0.5%
Fenix (Bilateral)	0.0	55.2	26.6	3.4%
Egenor (Bilateral)	0.0	9.1		0.0%
Kallpa (Bilateral)	6.6	40.9	24.4	3.1%
Egmsa (Bilateral)	0.0	0.0	0.0	0.0%
Celepsa (Bilateral)	21.0	7.3	0.0	0.0%
Edegel (Bilateral)	188.2	57.8	0.0	0.0%
Enersur (Bilateral)	0.0	0.0	0.0	0.0%
Electroperú Proinversión			63.2	8.0%
EEPSA 01 (Libre)			2.6	0.3%
Celepsa Lic. largo plazo	8.9	9.4	10.2	1.3%
Egmsa Lic. largo plazo	17.7	18.8	20.4	2.6%
Egenor Lic. largo plazo	65.5	69.6	75.4	9.5%
Electroperú Lic. largo plazo	223.1	236.7	256.7	32.5%
Fenix Lic. largo plazo	27.5	29.2	31.6	4.0%
SDF Energía Lic. largo plazo	11.5	12.2	13.2	1.7%
SN Power Lic. largo plazo	54.9	58.3	63.2	8.0%
Termoselva Lic. largo plazo	39.8	42.3	45.8	5.8%
Enersur Lic. largo plazo	7.9	48.1	52.1	6.6%
Chevez Lic. largo plazo		25.1	69.6	8.8%
Muller (Regulado)	3.6	3.7	3.4	0.4%
Simsa (Regulado)	23.9	22.0	16.9	2.1%
Brocal (Regulado)	7.1	7.3	6.6	0.8%
COES sin contrato (Regulado)	0.1	0.0	3.8	0.5%
Contrato otros	1.4	01.0	0.9	0.1%
Total GWh	713.0	758.1	790.9	100%

Fuente: Gerencia Comercial

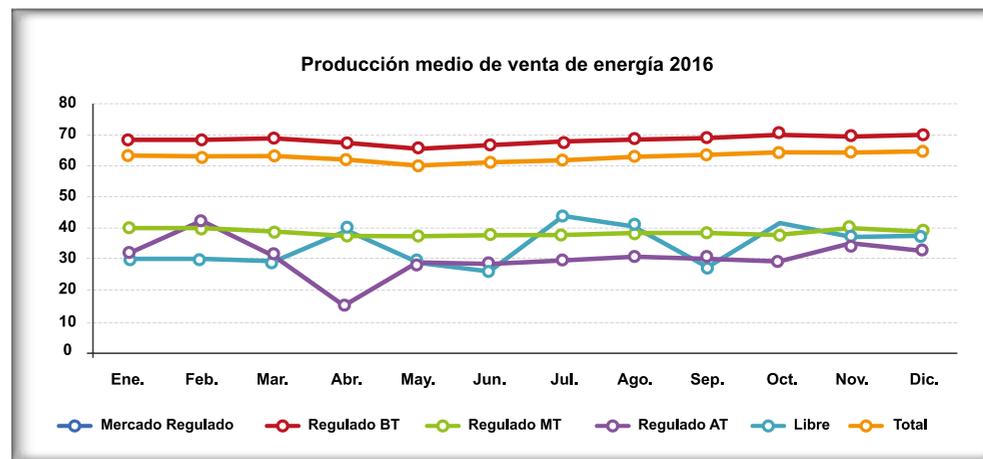
EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS MEDIOS

El precio medio de venta en el mercado regulado fue de 62.88 céntimos S/ por kWh, incrementando en 1.1% respecto al año 2015 (62.18 céntimos S/ por kWh), debido al incremento de los precios de generación (5.5 %), cargo por peaje de transmisión principal y secundaria (28.0 %) y del Valor Agregado de Distribución (VAD) en 3.1 %, componentes principales de la tarifa de venta de energía al cliente final.

El precio medio de venta en el sector regulado baja tensión, sector donde se concentra el mayor número de clientes y el consumo de energía, aumentó en 0.1 % (de 68.14 a 68.23 céntimos S/ por kWh); en el sector regulado alta tensión el precio medio de venta se redujo en -9.0% (de 31.92 a 29.04 céntimos S/ por kWh).

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PROM.2016	PROM.2015	INCR. %
Mercado Regulado	63.13	63.05	63.12	61.99	60.26	61.28	61.86	62.88	63.52	64.29	64.25	65.01	62.88	62.18	1.1%
Regulado BT	68.31	68.31	68.82	67.35	65.41	66.64	67.37	68.40	68.87	69.63	69.40	70.19	68.23	68.14	0.1%
Regulado MT	39.67	39.82	38.85	38.34	37.30	37.77	37.70	38.35	38.34	38.33	39.53	38.78	38.54	35.93	7.3%
Regulado AT	31.05	42.24	30.90	15.04	28.74	28.38	29.52	30.73	29.71	29.23	35.08	32.55	29.04	31.92	-9.0%
Libre	30.44	30.38	29.26	39.17	28.72	26.00	43.81	40.36	27.39	41.58	37.12	37.48	35.85	29.72	20.6%
Total	63.02	62.91	63.08	61.97	60.23	61.10	61.78	62.76	63.47	64.18	64.18	64.62	62.77	61.99	1.3%

Fuente: Gerencia Comercial



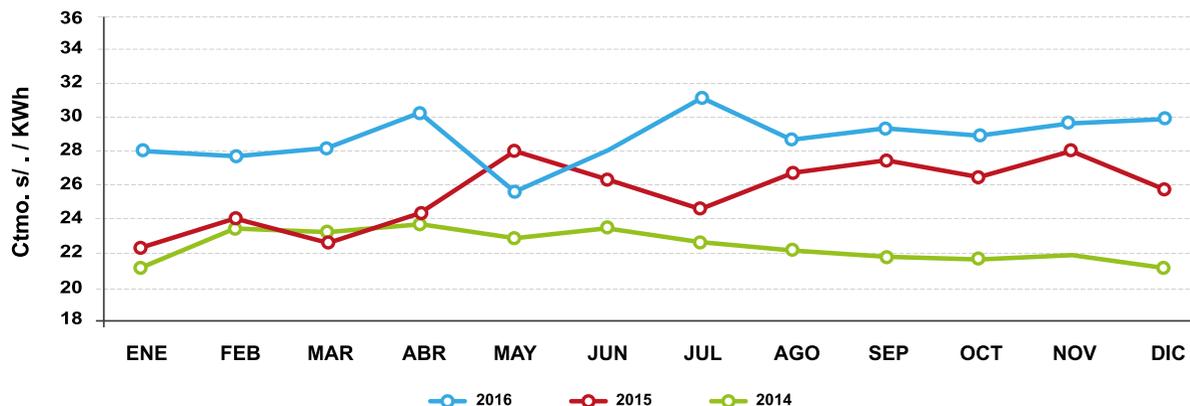
La evolución del precio medio de compra en los dos últimos años tiene una tendencia creciente, incrementándose en 12,0% en el mercado regulado (de 25,60 céntimos S/ por kWh promedio 2015 a 28.67 céntimos S/ por kWh promedio 2016), a consecuencia del incremento en los cargos de peaje principal en 36,9% y los cargos de generación en 5.57%, por los diversos factores de actualización, así como los cargos por seguridad energética, generación adicional entre otros, que son fijados por el Osinergmin.



AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2016	27.92	27.59	28.08	30.14	25.49	27.87	31.02	28.58	29.11	28.80	29.48	29.77	28.67
2015	22.31	23.98	22.75	24.33	27.84	26.35	24.61	26.75	27.50	26.49	27.90	25.75	25.60
2014	21.31	23.48	23.23	23.72	22.98	23.52	22.64	22.14	21.78	21.61	21.88	21.12	22.43

Fuente: Gerencia Comercial

Evolución del precio medio de compra de energía



**GESTIÓN
COMERCIAL**

PROGRAMA FISE

El Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) fue creado en Abril de 2012 mediante Ley N° 29852 para proveer una compensación social y promoción al acceso del GLP (gas licuado de petróleo) en los sectores vulnerables del país, tanto urbano como rural.

Este programa se efectúa a través de la entrega mensual de vales FISE a los ciudadanos de las regiones con mayor nivel de pobreza para que los usen como parte de pago en la compra de un balón de GLP de hasta 10 kg. Cada vale les permite tener un descuento de S/ 16.00 por balón. En la provincia de La Convención del departamento del Cusco se otorga un vale de descuento FISE de S/32.00.

En el mes de marzo de 2016, Electrocentro S.A. gestionó el reparto de 5,241 kit de cocina GLP (cocina y balón de gas) en la región Junín, para cumplir con la meta fijada por el Ministerio de Energía y Minas, mediante R.M N° 042-2015-EM, que fue de 107 300 kits. Con dicha entrega se logró alcanzar el 70.29 % de la meta de entrega de kits de cocina GLP, además se incluyó en el padrón a 55,723 beneficiarios, lo cual representa un incremento del 22.84%, y superando la meta en 11.67% la meta de captación de beneficiarios en el padrón.

La tasa de canje fue de 80.81%, incrementándose en 0.58 % con respecto al año 2015.

En el cuadro se refleja los indicadores de gestión del periodo 2016.

ÍTEM	ACTIVIDADES	A DICIEMBRE 2016
a	Residenciales Facturados	616,573
b	Potenciales Beneficiarios	307,012
c	Verificaciones en Campo	250,182
d	Potencial Benef. Sin Cocina	13,351
e	Beneficiarios del FISE en el Padrón(Histórico)	299,717
f	Vales FISE Entregados(acumulado)	6,643,079
g	Vales FISE Canjeados(acumulado)	4,816,960
h	Convenio con agentes GLP	739
i	Cantidad de agentes GLP	764
	Meta	268,393
	Incremento Beneficiarios FISE vs. Meta	31,324
	Avance (%)	111.67%

Fuente: Gerencia Comercial

Al concluir el año 2016, Electrocentro S.A. cuenta con un total de 299 717 beneficiarios FISE en el padrón. Este resultado permitió concretar convenios con 37 agentes, los cuales suman un total de 764 agentes GLP FISE autorizados, con 1172 teléfonos móviles afiliados, que les permiten dar cobertura y atender a los beneficiarios del Programa. El año 2016 se atendió 15 862 solicitudes FISE conforme al siguiente detalle:



ÍTEM	UNIDAD DE NEGOCIO	SOLICITUDES ATENDIDAS
1	Ayacucho	5,524
2	Huancavelica	1,427
3	Huancayo	1,689
4	Huánuco	396
5	Pasco	2,253
6	Selva Central	1,044
7	Tarma	929
8	Tingo María	424
9	Valle Mantaro	2,176
TOTAL		15,862

Fuente: Gerencia Comercial



**GESTIÓN
COMERCIAL**



09

**GESTIÓN
ADMINISTRATIVA**

RECURSOS HUMANOS

En el año 2016, la gestión de la Unidad de Recursos Humanos se orientó a intensificar el Programa de Capacitación y Desarrollo de Personal, para optimizar los niveles de competencia de los colaboradores y propiciar el desarrollo de métodos y procedimientos de trabajo para mejorar la gestión y nuestro clima laboral.

Esa tarea permitió mantener la integración, identificación y compromiso de los colaboradores con la misión y objetivos de la empresa.

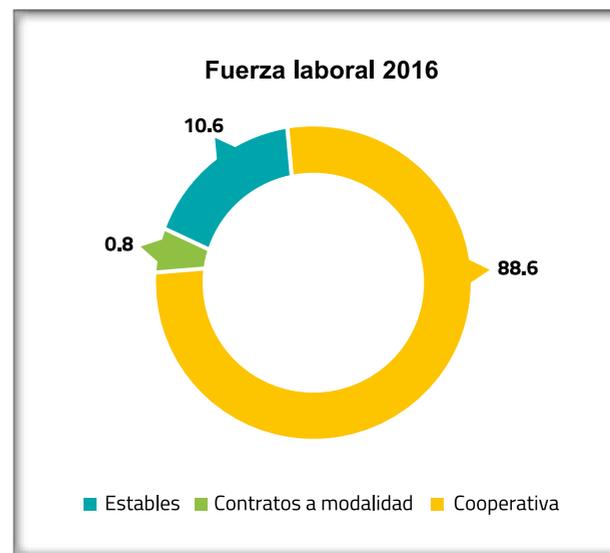


FUERZA LABORAL

Al término del ejercicio 2016, el personal de Electrocentro S.A. está conformado por 386 colaboradores con labores y responsabilidades de carácter permanente. La evolución del personal para los periodos 2015 y 2016 fue la siguiente:

CONCEPTO	2015	2016	%
Estables	339	342	88.6%
Contratos a modalidad	5	3	0.8%
Cooperativa	47	41	10.6%
Total	391	386	100.0%

Fuente: Gerencia Administrativa



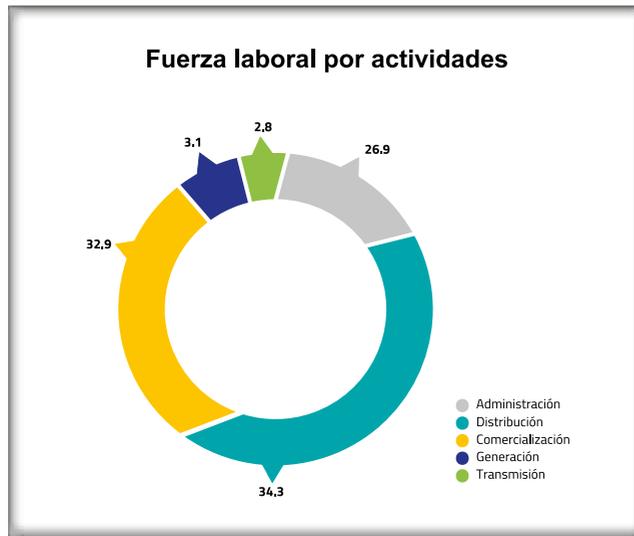


Composición de la fuerza laboral

El 34.2 % de la fuerza laboral se concentra en actividades relacionadas a la distribución de energía; el 32.9 % a la comercialización; el 26.9 % en labores administrativas, un 3.1 % en labores de generación y un 2.8 % en labores de transmisión. El detalle se presenta en el siguiente cuadro:

POR ACTIVIDAD	2015	2016	%
Administración	104	104	26.9%
Comercialización	129	127	32.9%
Distribución	136	132	34.3%
Generación	11	12	3.1%
Transmisión	11	11	2.8%
Total	391	386	100.0%

Fuente: Gerencia Administrativa



**GESTIÓN
ADMINISTRATIVA**

CAPACITACIÓN

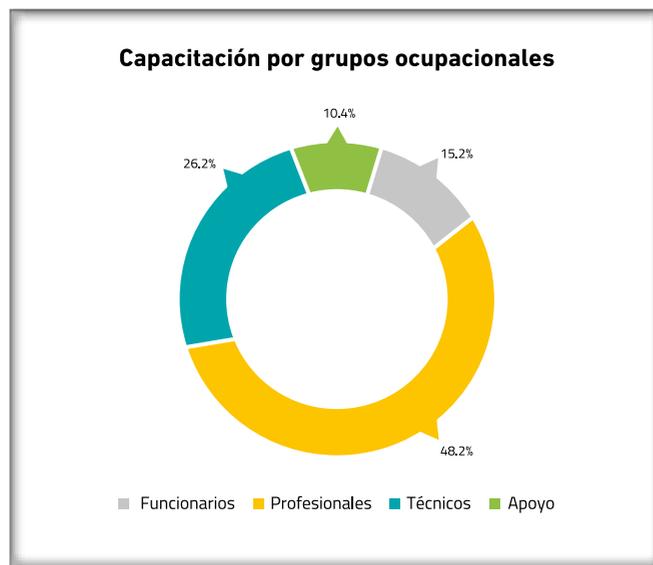
La gestión de capacitación y desarrollo del personal fue una de las mayores preocupaciones de la administración. Se desplegó un programa intensivo orientado principalmente a los profesionales, funcionarios, personal técnico operativo y de apoyo. También se programaron cursos generales y específicos sobre seguridad

e higiene ocupacional, sistema de gestión de calidad, formación de auditores, entre otros.

El personal recibió un total de 31 573 horas de capacitación, distribuidas de la siguiente manera, con un índice per cápita de capacitación de 81.80 horas/trabajador:

HORAS / HOMBRES CAPACITACIÓN 2016		
GRUPO OCUPACIONAL	HORAS / HOMBRE	PARTICIP. %
Funcionarios	4,812	15.2%
Profesionales	15,233	48.2%
Técnicos	8,259	26.2%
Apoyo	3,269	10.4%
TOTAL	31,573	100.0%

Fuente: Gerencia Administrativa



**GESTIÓN
ADMINISTRATIVA**

SERVICIO MÉDICO

Electrocentro S.A. desarrolló diversos programas de salud ocupacional y asistencia médico familiar en beneficio de los colaboradores de la empresa y sus familiares directos, fueron los siguientes:

- ✔ Taller de Relaxing Day dirigido al personal de la Gerencia Comercial.
- ✔ Campaña odontológica gratuita dirigida al personal y familiares a través del Centro Odontológico Americano COA.
- ✔ Entrega de resultados del examen médico ocupacional al personal de Sede y Unidades de Negocio a través del médico de salud ocupacional. Se desarrollaron actividades de carácter preventivo promocional.
- ✔ Campaña médica con EsSalud dirigida al personal y familiares directos sobre: hipertensión arterial, diabetes mellitus, síndrome metabólico, evaluación médica, evaluación odontológica, evaluación psicológica y consulta nutricional en la sede por el Programa Reforma de Vida Renovada, que busca mejorar la calidad de vida de las personas mediante estilos de vida saludables.
- ✔ Campaña de vacunación contra la influenza a través del MINSA -Centro de Salud La Libertad, dirigida al personal y familiares de Sede y SEM Valle Mantaro.
- ✔ Charlas de prevención de cáncer, seguros personales, AFP, Vida Ley con auspicio de Rímac Seguros y Reaseguros.
- ✔ Reunión de confraternidad entre las gerencias de área y SEM Valle Mantaro. Esta actividad ha permitido integrar la familia de Electrocentro S.A. y mejorar considerablemente el clima laboral.
- ✔ Charlas informativas sobre estilos de vida saludable (grasas buenas y grasas malas, frutas y verduras, el agua) y ejercicios físicos a cargo de EsSalud – Policlínico de Chilca.
- ✔ Talleres dirigidos a nuestro personal sobre manejo del estrés y obesidad a cargo de EsSalud.
- ✔ Examen médico ocupacional de ingreso, retiro, rotación y por descansos médicos prolongados del personal, de acuerdo a la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✔ Elaboración de boletines informativos sobre: Diabetes Mellitus, Onicomycosis y tuberculosis pulmonar.
- ✔ Taller de primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar, dirigido al personal de Unidad de Negocio Huánuco y SEM Pasco por el equipo de Reforma de Vida de EsSalud de dichas ciudades.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Al cierre del año 2016 se alcanzó el 100% en el valor de este indicador, lográndose cumplir con la meta programada.

Los tres ámbitos de responsabilidad social tienen el nivel de cumplimiento siguiente:

Gestión medio ambiental	: 100%
El Capital Humano	: 100%
El entorno social	: 100%

En el ámbito de la gestión medio ambiental, se ha elaborado la parte documentaria para la implementación del sistema de gestión ambiental en base a la norma ISO 14001, que incluye: instructivo de plan de manejo ambiental, manejo de residuos, manejo de material peligroso, manejo de RAEE, monitoreo ambiental, ecoeficiencia, contingencias, transporte de materiales y residuos peligrosos, otorgamiento de incentivos ambientales, proceso de atención de documentos, certificaciones y autorizaciones ambientales, capacitaciones en medio ambiente, inspección de EPP's, entrenamiento en temas ambientales, reporte de accidentes ambientales e inducción y sensibilización de medio ambiente.

En el año 2016, El Programa "Adopta un Árbol" fue designado como una buena práctica de gestión pública por CAD Ciudadanos al Día, en la categoría de Cooperación Público- Privada, concurso realizado a nivel nacional por dicho organismo.

El Programa "Adopta un Árbol" durante el 2016 fue implementado mediante formulación de alianzas estratégicas entre la empresa, las comunidades del ámbito de la concesión y el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR). La finalidad es capacitar a las comunidades a las que Electrocentro S.A. proporciona árboles, abordando el tema de la importancia de sembrar un árbol, cómo hacerlo y mantenerlo; es decir desde el proceso de adquisición de las plantas hasta su siembra.

Es importante destacar que las comunidades suscribieron compromisos para garantizar la sostenibilidad del programa, que va desde el mantenimiento de las plantas hasta su madurez morfológica.

Electrocentro S.A. tuvo el reconocimiento por parte del Proyecto Manejo y disposición ambientalmente racional de bifenilos policlorados (PCB) en el Perú, por su activa participación en las actividades desarrolladas durante noviembre de 2010 y enero 2017. De esta manera la empresa reafirma su compromiso para la eliminación del PCB en cumplimiento del convenio de Estocolmo

Asimismo, la empresa fue seleccionada por FONAFE entre las 31 empresas bajo su ámbito, para participar en la Expo Gestión Sostenible 2016, organizada por Perú 2021. La Feria se realizó el 27, 28 y 29 de abril y Electrocentro



**GESTIÓN
ADMINISTRATIVA**

S.A. presentó un stand en el que compartió, con aproximadamente 50 empresas del país, los proyectos de responsabilidad social que se desarrollan en el ámbito de concesión. Este encuentro permitió fomentar las actividades sostenibles al interior de nuestra empresa.

Con respecto al capital humano se han desarrollado capacitaciones por 31 573 horas para el grupo profesional y técnico- operativo. Además, se organizó la II Feria de Formación Profesional que incluyó 16 cursos para todo el personal de la empresa. Se participó en las Olimpiadas del Grupo Distriluz 2016 que se realizaron en ENSA y se reconoció el esfuerzo y la proactividad de los trabajadores con el premio al trabajador seguro de Electrocentro 2016.

En cuanto al entorno social, los jefes de las Unidades de Negocio integran cinco comisiones multisectoriales en sus respectivas regiones. El Programa Electrocentro, Capacitando a Nuestros Jóvenes, continúa capacitando en temas de distancias mínimas de seguridad, en ahorro y uso eficiente de la energía a los alumnos de universidades, institutos tecnológicos, juntas vecinales y colegios.

También, se actualizó a las municipalidades sobre la normativa del sector eléctrico y se realizó el seminario Semana de la Seguridad y del Ambiente en la ciudad de Huancayo, con la participación de la comunidad académica.

Asimismo, se cerró el año con el III Concurso de Dibujo y Pintura Iluminando tu Navidad, en el que participaron niños y jóvenes con habilidades especiales de los centros de educación especial del ámbito de la concesión. Con la temática “La energía y el medio ambiente”, esta iniciativa también convocó la participación de los hijos de los trabajadores.



TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- ✓ Se migró al 100% de la plataforma tecnológica MAXIMUS II al SMALLWORLD ELECTRIC OFFICE. Este proyecto fue ejecutado para las empresas del Grupo Distriluz con el fin de contar con una plataforma GIS de última generación para la explotación de los beneficios del SCADA, aplicando mejoras en la gestión comercial y técnica. Este proyecto fue liderado por personal TI de Electrocentro y con recurso humano propio del Grupo Distriluz.
- ✓ Se configuró SAP para soportar el proceso de retenciones electrónicas, en cumplimiento de normatividad de Sunat.
- ✓ Se efectuó mejoras en el módulo SAP Recursos Humanos para optimizar la gestión del proceso de planillas.
- ✓ Se finalizó el proyecto del sistema de control de viáticos, con la ejecución de las pruebas finales y capacitaciones a usuario final, considerando como fecha de puesta de aplicación el primer día útil del año siguiente.

Este aplicativo permitirá mejorar los tiempos de solicitudes, autorizaciones y liquidación de recursos económicos de viáticos asignados al personal, enlazado al ERP/SAP para una rápida contabilización de los fondos asignados.

- ✓ Se desarrollaron corporativamente los módulos de gestión de proyectos de inversión, gestión de contratos y gestión de procesos judiciales.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

- ✓ Se ejecutó con éxito la migración del centro de datos corporativo de IBM del Perú a GMD, proyecto FONAFE; con la participación activa de especialistas TI de Electrocentro S.A. para la migración de los servicios corporativos TI: Infraestructura base, IaaS, comunicaciones, correo electrónico, chat corporativo, procesamiento físico y almacenamiento, AD/DNS/DHCP, acceso remoto, CCA, seguridad perimetral, servidores de aplicaciones de negocio (Optimus NGC y ERP SAP) y file server.
- ✓ Se adquirieron servidores físicos y configuraron servidores virtuales para el soporte del sistema GIS Smallworld Electric Office.
- ✓ Se adquirieron servidores para el soporte del proyecto de telemetría de los puntos de compra, según requerimientos del área de Laboratorio y Mediciones.

COMUNICACIONES

- ✓ Se efectuó el tendido de Fibra Óptica en siete tramos sobre la infraestructura eléctrica propia, con el fin de enlazar oficinas y

subestaciones para que cuenten con mejor soporte de comunicaciones del proveedor externo: Oficina Chupaca - S.E. Chupaca, Oficina Pampas - S.E. Pampas, Oficina Oxapampa - S.E. Oxapampa - S.E. Yaupi; Oficina San Francisco - S.E. San Francisco, Oficina Cangallo - S.E. Cangallo, S.E. Salesianos y S.E. Parque Industrial.

- ✓ Se realizó con éxito un concurso corporativo para ejecutar el servicio de telecomunicaciones gestionadas que integra voz, datos, telefonía fija, internet y servicio de colaboración para el Grupo Distriluz. Este servicio permitirá reemplazar la actual infraestructura de comunicaciones con fibra óptica
- ✓ Se implementaron cuatro enlaces satelitales en subestaciones en servicios eléctricos para el ingreso de las mismas al SCADA.
- ✓ Se reemplazaron 130 computadoras desktops y portátiles, como plan de renovación de equipamiento con más de 6 años de antigüedad, arrendamiento corporativo ejecutado por FONAFE.



CLAVE
E420001 --->ELECTROCENTRO
E420001A --->ADINELSA
E420001P --->PARTICULAR

	SUBSTACION DESACTIVADO
	SED PERTENECE A SER
	SECCIONAMIENTO
	SUBSTACION DE DISTRIBUCION
	LÍNEA

ELECTROCENTRO EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO S.A.	
UNIDAD DE NEGOCIOS	
UBICACION:	SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA
DISTRITO: <i>Huánuco</i>	CODIGO: 406-ELC04
PROVINCIA: <i>Huánuco</i>	10 kV - 22.9 kV
DEPARTAMENTO: <i>Huánuco</i>	ESCALA: S/E
REVISADO POR: <i>Ing. Alex Sotelo Salas</i>	REVISADO POR: <i>Ing. Pasasto Lopez C...</i>
APROBADO POR:	APROBADO POR:

10 ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

**CARTA DICTAMEN DE LOS
AUDITORES EXTERNOS**



Paredes, Burga & Asociados
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

0003

Dictamen de los auditores independientes

Al accionista y directores de Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Centro S.A. - Electrocentro S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Centro S.A. - ELECTROCENTRO S.A. (una compañía peruana, subsidiaria del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidades de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standard Board, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Paredes, Burga & Asociados

0004

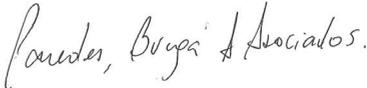
Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Centro S.A. - Electrocentro S.A. al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standard Board.

Lima, Perú
22 de febrero de 2017



Refrendado por:



Antonio Sánchez

C.P.C.C. Matrícula N°26604

**ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

0005

Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Centro S.A. - ELECTROCENTRO S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015

	Notas	2016 S/(000)	2015 S/(000)		Notas	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Activo				Pasivo y patrimonio neto			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	31,446	29,864	Otros pasivos financieros	12	8,118	49,726
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5	58,616	59,310	Cuentas por pagar comerciales	13	92,826	66,423
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	29(b)	6,684	7,913	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	29(b)	45,068	11,349
Otras cuentas por cobrar, neto	6	27,973	19,741	Otras cuentas por pagar	14	38,399	28,435
Inventarios, neto	7	14,138	18,183	Otras provisiones	15	11,395	15,829
Gastos contratados por anticipado	8	1,260	4,954	Provisión por beneficios a los empleados	16	10,470	10,115
Total activo corriente		<u>140,117</u>	<u>139,965</u>	Ingresos diferidos	17	2,163	4,056
				Total pasivo corriente		<u>208,439</u>	<u>185,933</u>
Activo no corriente				Pasivo no corriente			
Gastos contratados por anticipado	8	-	678	Otros pasivos financieros	12	257	-
Inversión en subsidiaria	11	1	1	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	29(b)	35,113	14,375
Otras cuentas por cobrar, neto	6	131	157	Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	28(a)	1,604	2,301
Propiedades, planta y equipo, neto	9	1,115,145	1,052,701	Provisión por beneficios a los empleados	16	6,024	5,857
Activos intangibles, neto	10	3,711	2,619	Ingresos diferidos	17	79,485	62,208
Total activo no corriente		<u>1,118,988</u>	<u>1,056,156</u>	Total pasivo no corriente		<u>122,483</u>	<u>84,741</u>
				Total pasivo		<u>330,922</u>	<u>270,674</u>
Total activo		<u>1,259,105</u>	<u>1,196,121</u>	Patrimonio neto	18		
				Capital emitido		549,792	549,792
				Capital adicional		269,382	279,811
				Reserva legal		21,375	13,101
				Resultados acumulados		87,634	82,743
				Total patrimonio neto		<u>928,183</u>	<u>925,447</u>
				Total pasivo y patrimonio neto		<u>1,259,105</u>	<u>1,196,121</u>

Paredes, Burgh & Asociados S.
Civil de R.L.

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

**ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS**

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

0006

Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Centro S.A. - ELECTROCENTRO S.A.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015

	Notas	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Ingresos operativos			
Ingresos de actividades ordinarias	19	552,636	501,874
Costo del servicio de actividades ordinarias	20	(388,539)	(347,677)
Utilidad bruta		164,097	154,197
Gastos operativos			
Gastos de administración	21	(30,578)	(28,976)
Gastos de venta	22	(26,338)	(23,207)
Otros ingresos	24	17,267	14,418
Otros gastos	25	(292)	(609)
Utilidad operativa		124,156	115,823
Ingresos financieros			
Ingresos financieros	26	3,297	2,138
Gastos financieros	27	(4,020)	(2,099)
Diferencia en cambio, neta	34	(33)	(2,392)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		123,400	113,470
Gasto por impuesto a las ganancias	28(c)	(35,766)	(30,727)
Utilidad neta		87,634	82,743
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales		87,634	82,743

Paredes, Burgos & Asociados S.
Civil de R.L.

ESTADO DE MOVIMIENTOS EN EL PATRIMONIO NETO

0007

Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Centro S.A. - ELECTROCENTRO S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015

	Capital emitido S/(000)	Capital adicional S/(000)	Reserva legal S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total patrimonio neto S/(000)
Saldos al 1 de enero del 2015	549,792	207,871	6,895	62,059	826,617
Utilidad neta	-	-	-	82,743	82,743
Total resultados integrales	-	-	-	82,743	82,743
Aportes de FONAFE en obras del Ministerio de Energía y Minas y en efectivo, nota 18(b)	-	71,940	-	-	71,940
Transferencia a reserva legal, nota 18(c)	-	-	6,206	(6,206)	-
Distribución de dividendos en efectivo, nota 18(d)	-	-	-	(55,853)	(55,853)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	549,792	279,811	13,101	82,743	925,447
Utilidad neta	-	-	-	87,634	87,634
Total resultados integrales	-	-	-	87,634	87,634
Aportes de FONAFE en obras del Ministerio de Energía y Minas y en efectivo, nota 18(b)	-	661	-	-	661
Devolución aportes de efectivo al MEM, nota 18(b)	-	(11,090)	-	-	(11,090)
Transferencia a reserva legal, nota 18(c)	-	-	8,274	(8,274)	-
Distribución de dividendos en efectivo, nota 18(d)	-	-	-	(74,469)	(74,469)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	549,792	269,382	21,375	87,634	928,183

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Paredes, Burgos & Asociados S.
Civil de R.L.

**ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

0008

Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del
Centro S.A. - ELECTROCENTRO S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Actividades de operación		
Cobranza a clientes	565,821	503,314
Intereses cobrados	2,917	1,829
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	24,945	18,876
Pago a proveedores	(351,278)	(315,542)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(31,914)	(30,669)
Pago de impuesto a las ganancias	(36,348)	(39,989)
Pago de otros tributos	(7,158)	(6,715)
Intereses pagados	(4,041)	(2,017)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>162,944</u>	<u>129,087</u>
Actividades de inversión		
Compra de propiedades, planta y equipo	(88,023)	(129,192)
Venta de propiedad, planta y equipo	571	-
Adiciones de activos intangibles	(1,407)	(1,392)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(88,859)</u>	<u>(130,584)</u>

Paredes, Burgo & Asociados S.
Civil de R.L.





11
**CUMPLIMIENTO DEL PLAN
ESTRATÉGICO 2013-2017**

CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2013-2017

Electrocentro S.A. al cierre del año 2016 muestra un grado de cumplimiento del 97.00% en los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Institucional 2013-2017, conforme se muestra en el cuadro n° 01.

Cada objetivo estratégico está compuesto por objetivos específicos, los cuales son monitoreados por indicadores de gestión.

Cuadro N°1

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		CUMPLIMIENTO AL 31.12.2016 (%)
F1.1	MAXIMIZAR LA CREACIÓN DE VALOR ECONÓMICO	96%
	F1.1 LOGRAR UNA RENTABILIDAD SOSTENIDA	98%
	F1.2 INCREMENTAR LOS INGRESOS Y OPTIMIZAR LOS COSTOS	93%
C1:	CREAR VALOR SOCIAL	94%
	C1.1 FORTALECER LAS RELACIONES CON LOS GRUPOS DE INTERÉS Y EL MEDIO AMBIENTE	88%
	C1.2 PROMOVER LA ELECTRIFICACIÓN RURAL, USO PRODUCTIVO DE LA ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS RENOVABLES	100%
C2:	MEJORAR LA IMAGEN EMPRESARIAL	94%
	C2.1 GARANTIZAR LA CALIDAD DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO Y MEJORAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE	87%
	C2.2 PROMOVER LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	100%
P1:	MEJORAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN INTERNA Y GOBIERNO CORPORATIVO	100%
	P1.1 INCORPORAR BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN CORPORATIVA	100%
	P1.2 FORTALECER EL CONTROL DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL	100%
	P1.3 AMPLIAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA	100%
A1:	FORTALECER LA GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	100%
	A1.1 LOGRAR UN AMBIENTE DE TRABAJO QUE FOMENTE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL	100%
	A1.2 FORTALECER EL DESARROLLO PERSONAL	100%
		97.0%

CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2013-2017

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO - ELECTROCENTRO S.A.
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2013-2017
EVALUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	META AL 31 DIC. 2016 (%)	EJECUTADO AL 31 DIC. 2016 (%)	CUMPLIMIENTO AL 31 DICIEMBRE 2016 (%)
MAXIMIZAR LA CREACIÓN DE VALOR ECONÓMICO	F1.1 LOGRAR UNA RENTABILIDAD SOSTENIDA					
	RENTABILIDAD PATRIMONIAL - ROE	%	CI	9.64	9.47	98.2%
	RENTABILIDAD OPERATIVA - ROA	%	CI	10.82	10.38	95.9%
	MARGEN DE VENTAS	%	CI	15.77	15.86	100.0%
	F1.2 INCREMENTAR INGRESOS Y OPTIMIZAR LOS COSTOS					
	ROTACIÓN DE ACTIVOS	%	CI	44.40	43.89	98.9%
	INCREMENTO VENTA DE ENERGÍA A CLIENTES	%	CI	4.50	3.63	80.7%
	PÉRDIDAS DE ENERGÍA TOTALES	%	CR	12.30	12.34	99.7%
	C1.1 FORTALECER RELACIONES CON LOS GRUPOS DE INTERÉS					
CREAR VALOR SOCIAL	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	%	CI	100	100	100
	PERCEPCIÓN DEL ALCANCE DE LA MISIÓN SOCIAL	%	CI	34	26.0	76.5%
	C1.2 PROMOVER LA ELECTRIFICACIÓN RURAL					
	NÚMERO DE USUARIO INCORPORADOS POR ELECTRIFICACIÓN RURAL	NÚMERO	CI	4115	6775	100.0%
MEJORAR LA IMAGEN EMPRESARIAL	C2.1 GARANTIZAR LA CALIDAD DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO					
	ÍNDICE DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS	%	CI	38.00	33.10	87.1%
	C2.2 PROMOVER LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE					
	DESCARTE DE BIFENILOS POLIDORADOS	%	CI	100.00	100.00	100.0%
MEJORAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN INTERNA Y GOBIERNO CORPORATIVO	P1.1 INCORPORACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS					
	IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO - CBGC	%	CI	100.00	100.00	100.0%
	P1.2 FORTALECER EL CONTROL DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL					
	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - COSO	%	CI	100.00	100.00	100.0%
	P1.3 AMPLIAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA					
	DURACIÓN PROMEDIO DE INTERRUPCIONES DEL SISTEMA - SAIDI	HORAS	CR	30.00	28.85	100%
	FRECUENCIA PROMEDIO DE INTERRUPCIONES DEL SISTEMA - SAIFI	VECES	CR	16.00	15.29	100%
FORTALECER LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A1.1 LOGRAR UN AMBIENTE DE TRABAJO QUE FOMENTE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL					
	CLIMA LABORAL	%	CI			
	A1.1 FORTALECER EL DESARROLLO DEL PERSONAL					
	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN	%	CI	100.00	100.00	100.0%

El cuadro n° 2, presenta un análisis descriptivo de los logros alcanzados en el Plan Estratégico Institucional al cierre del año 2016, para cada uno de los Objetivos Estratégicos y Específicos.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2013-2017



12

CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA DE APLICACIÓN DE UTILIDADES

CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA DE APLICACIÓN DE UTILIDADES

Electrocentro S.A. cuenta con una política de aplicación de utilidades establecida y difundida por el Estado, la cual fue aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 006-2011/006-FONAFE de fecha 18 de febrero de 2011, estableciéndose que la empresa trasladará como dividendos el 100% de sus utilidades distribuibles calculadas sobre la base de sus estados financieros auditados, como máximo hasta el 30 de abril de cada año, salvo disposiciones contrarias en normas legales o Acuerdos de Directorio de FONAFE.

En cumplimiento a la política de aplicación de utilidades, en el mes de abril del año 2016, Electrocentro efectuó el pago de dividendos al FONAFE, propietario del 100 % de las acciones que conforman su capital social, por un monto de **S/ 74'468,373.99** el cual correspondió a la utilidad distribuible generada en el ejercicio 2015.

Asimismo, antes del 30 de abril del 2017, se proyecta efectuar el pago de dividendos al FONAFE por **S/ 78'870,865.55** monto

que corresponde a la utilidad distribuible generada en el ejercicio 2016.

Anualmente, la Junta Obligatoria Anual de Accionistas, ratifica y/o aprueba las condiciones específicas aplicables a la distribución de utilidades del Ejercicio concluido.

CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA DE APLICACIÓN DE UTILIDADES



ELECTROCENTRO:

Dirección:

Huancayo

Jr. Amazonas 641.

Teléfono: (064) 48 13 00,

Anexo 41121